Graves debates en Ginebra sobre el embargo de armamentos

Durante el día de hoy, varias naciones han expresado su juicio y definido la posición futura

Turquía encabeza el grupo de opositores al embargo

ALGUNOS PUNTOS DEL INFORME

GINEBRA, 21. — El informe del Comité prevee la condición de que los beligerantes no podrán permanentemente romper el convenio. Si es que aceptan las recomendaciones, el actual rompimiento quedará subsanado. Si las hostilidades continúan, estas serán sancionadas con el rigor de las leyes del convenio. El Comité asesor nombrable para la aplicación de las recomendaciones, será autorizado para sugerir las medidas que aseguren el respeto y acercamiento al Convenio. El Comité propone que en final, se consierten negociaciones directas entre Paraguay y Bilivia antes que ellas mismas pidan a la Corte mundial la fijación de sus fronteras. Otros países quedan también invitados a la conferencia con el fin que presten su ayuda para el éxito buscado.

DECLARACIONES DE BEDOYA

Ginebra 21. — Antes de penetrar en la asamblea, el representante Bedoya discutió sobre el anunciado informe o nota del Presidente Ayala que contiene la no aceptación de Paraguay en relación con el informe de la Liga. Sobre este particular, Bedoya dijo: "Hasta este momento, yo no he recibido instrucciones para rechazar el informe del Chaco, sobre el que tengo que hacer algunas observaciones".

Un portavoz boliviano, hablando sobre este mismo asunto, dijo: "Los mensajes de Asunción, son meras maniobras".

HABLA NUEVAMENTE OSUSKY

Ginebra, 21. — Al abrir la discusión general del plan para la pacificación del Chaco, el presidente del Comité Consultivo, Ozusky, señaló la posibilidad de que la asamblea en el futuro imponga las penas para el caso de que tanto Paraguay como

Pasa a la pág. OCHO

Los esfuerzos de la Liga por lograr la pacificación del Chaco

Los principales puntos prpuestos como solución por el Comité y sus observaciones

Bedoya presentó sus objeciones

GINEBRA, 21. — Los delegados aplaudieron profusamente a los líderes del embargo. Eden, dijo: "Creo que con el embargo se puede parar y encontrar el fin de la lucha junto con la situación que crea en el mundo la producción de armas". Soragna expresó que "Italia ha aprobado el embargo por el hecho de que tanto Paraguay como Bolivia han roto el convenio ginebrino.

El embargo puede ser modificado conforme lo requiera la situación. Italia mira en lo del Chaco un caso excepcional, pero cree que, en general, la responsabilidad de las hostilidades pueden ser arregladas antes de la aplicación del embargo".

LAS POTENCIAS PROTESTARON

Ginebra, 21. — Las grandes potencias, incluyendo a Francia, Inglaterra e Italia, se opusieron al movimiento balkánico encabezado por Turquía en el sentido de querer eliminar el embargo y las provisiones del informe para la pacificación del Gran Chaco alegando los últimos que toda esta cuestión es contraria al espíritu del convenio de Ginebra, diciendo aquellos que "el embargo es esencialmente necesario para poner fin a la guerra".

LA EXPOSICION DE TURQUIA

Ginebra, 21. — En vista de la fuerte oposición encontrada en su empeño de arrastrar a los Balkanes para formar un frente único contra el embargo de armas y los métodos de la Liga para la pacificación del Chaco, el representante de Turquía, dijo entre otras cosas: "Turquía cree que el embargo solamente puede ser impuesto después que se haya determinado quién es el agresor.

Si se pronuncia antes de ello, nosotros estaremos convencidos de que se fomenta una verdadera agresión. Turquía está apoyada en estos designios por Yugoeslavia, Grecia, Rumania, Persia y por Afganistán, y no aceptará el embargo si este no es modificado". Nosotros protestamos contra esta primera vez en que la Liga quiere aplicar sanciones con el embargo sobre el Chaco.

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXIII — SAN JOSE, COSTA RICA, Miércoles 21 de Noviembre de 1934 — NUMERO 10.204

BOLIVIA LLAMA A LAS ARMAS A LA CLASE DE 1936

Dos La Paz informan haber infringido serias derrotas a los paraguayos

BOLIVIA LLAMA A OTRA CLASE

LA PAZ, 21. — Ante la inminencia de proseguir la guerra, el Gobierno ha llamado a servicio militar obligatorio a la clase de 1936 que cumple entonces 18 años a fin de que estén enlistados el día veinte de diciembre del corriente año. Se informa que los paraguayos han sufrido grandes reveses en Picuiba y el Carmen, donde se les ha capturado gran cantidad de armas.

Oficialmente se anuncia que el número de muertos, heridos y prisioneros hechos a los paraguayos en los últimos meses, pasan de quince mil soldados. La prensa de esta capital ha recibido favorablemente el plan de la Liga de las Naciones.

Londres recibió hoy con gran entusiasmo, a la novia del Príncipe Jorge

INTENSA NEBLINA HA PARALIZADO EL TRAFICO DE LA CAPITAL INGLESA Y PUEBLOS CIRCUNVECINOS

LA NIEBLA ES COMPACTA

Londres, 21. — La niebla compactísima, que cubre Londres, se extiende también al Canal, debido a lo cual la llegada de la Princesa Marina ha sido demorada. La Princesa Juliana, que se encuentra en ruta hacia Londres, procedente de Rotterdam, igualmente ha sufrido demora.

ABANDONADO EL TRAFICO

Londres, 21. — Conforme avanzaban las horas anoche, la niebla aumentó horrorosamente en el centro y Sur de Inglaterra, así como en numerosos otros lugares, de tal modo que el tráfico de vehículos quedó totalmente abandonado debido a las muchas colisiones que se estaban registrando. En algunos caminos, centenares de ómnibus se encuentran detenidos y algunos pocos han avanzado despaciosamente, guiados con antorchas.

EL VIAJE DE LA PRINCESA MARINA

Paris, 21. — A las ocho y veinte de la mañana, salió la Princesa Marina en el tren presidencial hacia Calais en camino hacia Londres, donde contraerá matrimonio con el Príncipe Jorge el día veintinueve del corriente mes. Centenares de personas la aclamaron en la estación, despidiéndola.

NO LLEGAN PROVISIONES A LONDRES

Londres, 21. — Las dificultades que ofrecen las densas brumas, mantienen paralizado todo el tráfico en la mayoría de las calles. Todos los caminos están intransitables. Numerosos camiones con provisiones de leche y legumbres, permanecen detenidos a lo largo de las carreteras, amenazando con hacer sentir la escasez en Londres.

LOS ACOMPAÑANTES

París, 21. — La Princesa Marina que salió para Calais a bordo del carro privado del Presidente Lebrún, va acompañada por su madre, su padre, una hermana y numerosos altos funcionarios franceses e ingleses.

Dover, 21. — A la una y ocho minutos de la tarde, arribó aquí la Princesa Marina, cayendo en los brazos del Duque de Kent quien la esperaba desde hacía dos horas. Ambos salieron para Londres a la una y treinta y dos minutos de la tarde.

Tres niños víctimas del terrorismo austriaco

EL TERRORISMO

VIENA, 21. — Tres niños terriblemente heridos, han sido las primeras víctimas a consecuencia de la primera explosión de una bomba con que los terroristas abren nuevamente sus actividades después de los sucesos de julio pasado. El tiroteo se hizo sobre la residencia de Heinrich Zukrigl, comandante de la Heimwher en Thomasroit de la Alta Austria.

La United Fruit dará su respuesta por escrito acerca de las mociones tendientes a modificar la contratación bananera

En los círculos parlamentarios existe el convencimiento de que la Compañía aceptará las principales modificaciones

En nuestra edición anterior dimos cuenta con la mayor amplitud de la reunión celebrada ayer por la mañana entre los miembros de la Comisión de Hacienda del Congreso Constitucional, señores diputados don Juan Rafael Arias, don Ricardo Béeche y don Juan Romagosa, y los representantes de la United Fruit Company, señores Chisenden y Le Barón, para considerar las mociones que han sido planteadas por varios diputados con el propósito de modificar en algunos de sus extremos la contratación bananera que está pendiente de discusión en la Cámara.

Para hoy se había dispuesto otra reunión de dichos señores que no se llevó a cabo, porque, según se nos informó esta tarde, los personeros de la United Fruit están preparando por escrito la respuesta acerca de las mociones que consideraron ayer, y cuando esté lista esa respuesta se reunirán con los miembros de la Comisión de Hacienda para entregarla y exponer su posición definitiva.

En los círculos parlamentarios, como ya lo indicamos ayer, se considera con marcado optimismo que la Compañía Bananera aceptará los principales extremos de las mociones presentadas, ya que se trata de mejorar la contratación para ambas partes.

La respuesta de la United quedará lista en el curso de esta semana y en cuanto sea presentada el Congreso reanudará la discusión de la contratación.

Dos individuos atacan a balazos a Jacinto Arce Chaves, en Zarcero

La víctima presenta cuatro balazos y se encuentra bastante grave

Procedente de Zarcero ha sido internado en el Hospital de San Juan de Dios el señor Jacinto Arce Chaves, de unos 35 años de edad, quien fue atacado a balazos por dos individuos que lograron herirle en varias partes del cuerpo.

Esta mañana en el Hospital, hablamos con la víctima del suceso y nos

Pasa a la Página Cinco.

"Todavía está vivo el recuerdo de las buenas gasolinas que consumíamos antes del monopolio y a menor precio"

Dice don Ricardo Batalla contestando a los Directores del Banco de Seguros

El diputado don Ricardo Batalla nos hizo esta tarde las siguientes manifestaciones:

"Los señores don Jaime Rojas y don José Guerrero juzgan que lo que yo dije por medio del "Diario de Costa Rica" con respecto a la calidad de la gasolina que el monopolio está vendiendo se debe únicamente a Prejuicios. Andan muy lejos de la verdad estos señores y pienso que este decir es el mismo estribillo del comerciante que no vende artículo de primera calidad. He de confesar que de análisis químicos etc. no se nada. Que posiblemente los Administradores del Monopolio, han sacrificado la calidad para conseguir precios más bajos a fin de rendir mayores ganancias. Pero esto no me quita el derecho para juzgar, dentro de mi experiencia como consumidor, del combustible que gasta mi automóvil. Máxime cuando todavía

Pasa a la página OCHO

La Secretaría del Congreso envió hoy al Ejecutivo la excitativa para que amplíe la convocatoria a sesiones extraordinarias con el objeto de conocer de los proyectos sobre colonias agrícolas y creación de fondos de las mismas

En la sesión de ayer tarde el Congreso aprobó una moción del representante don Juan Rafael Arias y otros compañeros, en el sentido de dirigir una excitativa al Poder Ejecutivo para que amplíe la convocatoria a sesiones extraordinarias para que la Cámara pueda considerar los proyectos relativos a la creación de Colonias Agrícolas y medios de arbitrar recursos para su sostenimiento, de acuerdo con varias sugestiones que ya han sido planteadas.

En la mañana de hoy la Secretaría de la Cámara, por medio de la Secretaría de Gobernación, trascribió esa excitativa al Poder Ejecutivo.

Según se nos informó esta tarde el señor Presidente de la República está dispuesto a ampliar la convocatoria para que el Congreso conozca de este importante asunto.

En Puriscal fue asaltada antenoche una casa en la que robaron una cuantiosa suma

Los ladrones fueron perseguidos infructuosamente

Antenoche, ocurrió en Puriscal o mejor dicho en un lugar apartado de aquel cantón, un vandálico hecho que culminó en el robo de una cuantiosa suma de dinero.

De acuerdo con los informes que de este hecho se nos dieron, se deduce que tuvo lugar así:

Antenoche lunes, poco después de las nueve, cuatro sujetos armados de escopetas de cacería llegáronse a casa de don Ronulfo Núñez, de segundo apellido ignorado y quien vive en una finca de su propiedad en un lugar de Puriscal y aprovechándose de que el señor Núñez y demás familiares dormían, penetraron a ella por la parte de atrás, abriendo con un palo una pequeña puerta de la casa que daba al

(Pasa a la página cuatro)

Continúa el caso de Oliverio Castañeda

El Lic. Ortiz nos dice que la reapertura del proceso está bien admitida por el Juez Primero del Crimen y refuerza su tesis con la del Lic. don José Astúa Aguilar

En ediciones anteriores nos hemos referido con toda clase de detalles al sensacional caso de Oliverio Castañeda, que ha despertado el más vivo interés en todos los sectores de la opinión pública.

Ayer tarde, el Juez Primero del

Pasa a la página OCHO

"Que el comercio limite sus pedidos y que los exportadores traigan todo su oro al país"

"HACE FALTA REFORMAR EL REGLAMENTO DE LA JUNTA DE CONTROL"

Amplio análisis de la situación cambiaria y comercial presente, con provechosas deducciones, de don Anastasio Herrero

Ayer no celebró sesión la Junta de Control de Cambios, la Especial. Don Anastacio Herrero, muy gentilmente, nos explica el motivo en la siguiente manera:

—Siempre he creído en la sinceridad de las excusas de los señores miembros de la Junta, cuando se han excusado de asistir a ella. Pero en esta oportunidad efectivamente la no asistencia de dos miembros de la Junta se debió a enfermedad. Dos de ellos están en cama con influenza y no les era posible asistir.

—Pero había algo importante...

—Lo de siempre... y creo que una alzada que se radicará en la

Pasa a la pág. OCHO

"Los hijos naturales reconocidos por sus padres tienen derecho a llevar el apellido de estos y a heredarlos también"

Importante jurisprudencia sentada ayer tarde por la Sala de casación, al revocar un fallo de la Sala Primera y aprobar el del Juzgado de primera instancia

Hará cerca de dos años falleció en San Pedro de Montes de Oca don Matías Muñoz Fonseca, persona acaudalada y muy honorable. A raíz de su fallecimiento fue presentada la mortual y con ella un juicio promovido por Ernesto Muñoz Vargas o Vargas solamente, quien reclamaba su condición de hijo de don Matías.

Para ello fue menester establecer la demanda contra la sucesión representada por la viuda del causante, quien desde el primer momento en forma tenaz combatió las pretenciones del actor.

Hubo abundante prueba para probar la posesión de estado y se acompañó un documento como base de la demanda en el cual don Matías hacía un reconocimiento en forma explícita.

El Juzgado Primero Civil falló después de haber recibido una copiosa prueba de ambas partes, resolviendo con lugar la demanda en el sentido de que Ernesto tenía el derecho de llevar el apellido de su padre, y a heredarle.

Pasa a la Página Cinco.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

₡ 1000.00 REGALADOS!!

en dinero efectivo

serán obsequiados entre nuestra clientela, en prueba de reconocimiento, en combinación con la Lotería del Asilo Chapuí que se jugará el 23 de Diciembre, distribuidos en 33 regalos, así:

Al número correspondiente al 1er. premio	₡ 250.00
Al número correspondiente al 2o. premio	150.00
Al número correspondiente al 3er. premio	100.00
5 aproximaciones anteriores y 5 posteriores al 1er. premio, de ₡25 c.u.	250.00
5 „ „ „ „ „ 2o. „ „ ₡15 c.u.	150.00
5 „ „ „ „ „ 3er. „ „ ₡10 c.u.	100.00
	₡ 1000.00

ASI HABLA EL ENCANTO

Pida su Tiquete con cada Compra, desde hoy al 23 de Diciembre

NOTA: Debido a este obsequio extraordinario, durante Noviembre y Diciembre, **quedarán suspendidos los obsequios mensuales.**

DETENIDO UN INDIVIDUO QUE HABIA ESTAFADO A VARIOS COMERCIANTES CON AVISOS PARA UNA REVISTA CENTROAMERICANA QUE NO EXISTE

Los timos por medio de avisos para las revistas, desde hace tiempo son una amenaza para el Comercio incauto, pero ahora,. al tener los Tribunales un caso probado de tales estafas, se cree que terminarán.

Tal caso probado se refiere al de un individuo hondureño de nacionalidad que desde hace días recorre algunos establecimientos de comercio en busca de anuncios para una revista centroamericana que decía se publicaría en estos días.

Se logró saber que esa revista no existía en ninguna parte de Centroamérica y se ordenó la detención de ese individuo que ahora ha sido puesto a la orden de la autoridad judicial respectiva para lo de su cargo.

Se Compra
Caja de Hierro
(Tamaño mediano)
de Segunda Mano
Con facilidades de pago
Dirigirse a la Tesorería Municipal de Coronado

PRESUNTA INTOXICACION QUE FUE CURADA

Ayer fue llevada al Hospital de San Juan de Dios una señora de apellido González, de unos 45 años de edad, quien al parecer sufría intoxicación que le sobrevino después de haber comido en su casa de habitación, por lo que se suponía que ingirió algo que era veneno.

Llevada al Hospital se la puso en cura y dos horas después de haber ingresado salió perfectamente bien.

YA ESTAN TERMINANDO EL CENSO DE CHINOS

Con toda actividad se ha seguido llevando a cabo y está terminándose, el levantamiento del censo general de chinos establecidos en el país, que fue ordenado levantar por el señor Ministro de Gobernación.

El mencionado censo, que está siendo levantado con toda clase de detalles por los jefes políticos, pondrá en claro lo que haya de dudoso con respecto al ingreso de elementos orientales, ilegalmente, al país.

Con la debida oportunidad informaremos de la fecha en que quede terminado dicho censo.

EL NUEVO OBISPO DE OVIEDO

Madrid, 20. — Se indica q' probablemente será nombrado Obispo de Oviedo al actual Vicario General de Vitoria, Padre José Echeguren.

—Se ha elegido como académico de Bellas Artes al pintor sevillano Gonzalo Bilbao.

Comentarios breves W

El caso del doctor Castañeda

La prensa ha dado a conocer ya el caso delictuoso de que se acusa al Dr. Oliverio Castañeda. Las acusaciones han sido terminantes, aunque dentro del rigorismo legal, ninguna de ellas tiene una base sólida como para fundamentar una sentencia condenatoria. Este es el modo de pensar, indudablemente, de todas aquellas personas que conocen los vericuetos de la justicia procesal en todos los tribunales del mundo.

Pero en este caso ¿Estamos frente a un criminal nato, frente a un hombre de una psisosis determinada, o frente a un delincuente pasional, que sólo obra ocasionalmente?

Tal como la prensa ha dado a conocer los hechos, aunque ciertamente en una forma unilateral, el doctor Castañeda es el tipo del enfermo psíquico, del alienado irresponsable y, en ese caso, no procede contra él ningún castigo, sino la reclusión en un asilo de alienados. Pero, antes, debe estudiarse propiamente su persona, someterlo a una observación atenta y constante, para poder afirmar la existencia de un psicosis degenerativa.

Si es un delincuente ocasional, en los intervalos lúcidos, en los paréntesis de su normalidad, debiera existir una honda perturbación de su sentido moral y entonces se observaría el arrepentimiento, la tortura que se observa en los criminales de esa clase, y esa situación habría podido constatarse perfectamente bien en todos los procesos de su vida. A Castañeda se le ha tratado en la intimidad por muchas personas y nadie ha asegurado que ese remordimiento exista en ningún proceso anímico.

¿Un criminal vulgar inducido por móviles de interés? No cabe esta calificación, porque en los delitos de que se le acusa, no hay un móvil de interés. En el caso del señor Ubico, el ascenso que se supone le movió a envenenar a su compañero, es pura fantasía, porque él disfrutaba de ascendiente en el gobierno de Guatemala, y más efectiva hubiera sido una campaña de difamación y no el crimen. ¿Afán de lucro, ambición de dinero? Imposible, porque la esposa de Castañeda, era sumamente rica; no iba a matar a quien le podía suministrar esa riqueza; y en el caso de los señores Gurdián, la familia es suficientemente numerosa para poder llegar a una sola heredera. En ese concepto, pues, no se puede atribuir a interés económico el número de sus víctimas. ¿Cuál, es, entonces, el móvil de esos crímenes?

Por eso, el caso es bien claro: O el señor Castañeda es un criminal patógeno, un alienado perfecto, o un inocente, perseguido por un signo de fatalidad inexorable. Esa es la disyuntiva; pero para llegar a ello, habrá que establecer plenamente la existencia del hecho delictuoso, la responsabilidad del acusado y el móvil que indujera a la comisión de los delitos. Es indudable que hay muchos indicios que condenan al Dr. Castañeda; pero ninguno de esos indicios, constituyen base efectiva que las autordiades puedan tomar en serio. Los informes médicos que se han publicado, son tan informales que en vez de prestigiar a un galeno, ponen en su vida profesional, un signo de superficialidad.

El caso es verdaderamente interesante y es de presumir que por una simple pasión de multitud, se llegue a cometer el crimen que cometiera la policía francesa, condenando a Landrú, como destripador de mujeres, cuando ya es ultra sabido que a ese falso criminal se le llevó a la tumba, para no desprestigiar la severidad de la Institución de Policía, o bien como se hizo fusilar en un país centroamericano,a tres vagabundos inocentes, acusados de haber cometido un triple asesinato con robo en una de las principales calles de una ciudad muy conocida.

Comentarios breves

DE NUEVO LA LOTERIA DE PANAMA

Una de nuestras características más marcadas es la de no acatar las leyes que dictamos. Tenemos un engranaje de legislación muy acabado, si se quiere; pero eso de nada servirá si a cada momento se burlan los preceptos más terminantes, aun aquellas de carácter prohibitivo.

No hace muchos días que se levantó la polvoreda sobre la venta de la Lotería de Panamá Era esa venta pública y, además de transgredir una ley terminante, hacía una competencia ruinosa a la Lotería del Asilo Chapuí. Todas las clases sociales aplaudieron las medidas tendientes a evitar esa competencia y nuestros legisladores dictaron medidas severas para los que burlaran las órdenes al respecto. Los tribunales, la Policía y todas las personas sensatas, se dieron a la lucha contra la Lotería: se hicieron decomisos de billetes, se procedió a algunos infractores que amparados en posiciones ventajosas hacían el comercio; y todo pareció q' se había resuelto satisfactoriamente.

Pero nada ha sido así. De nuevo, y de una manera descarnada, los vendedores de lotería se deslizan por las calles llenas de billetes. Hacen sus ofrecimientos al público en una forma a todas luces ostensible y mientras eso sucede, las ventas de la lotería del Asilo disminuyen y como consecuencia, las probabilidades de dinero que deben llegar a aquel benéfico establecimiento se alejan definitivamente.

Es necesario ya, para la mejor marcha de nuestro organismo nacional, que las leyes que se dictan, así como las prohibiciones de orden público, se cumplan dentro de todo rigor, porque de lo contrario, de nada servirán esas disposiciones. El caso de la Lotería de Panamá es terminante. Si no se procede contra los infractores, contra los que compran y contra los que de manera clandestina entran esa mercancía, de nada servirán las prohibiciones y lo que se gaste en combatir ese contrabando. Ya es tiempo que la autoridad se haga sentir, porque de lo contrario, Costa Rica tendrá fama de tener muchas leyes pero de no cumplir ninguna, por la ineptitud de los encargados de hacer efectivas esas mismas leyes.

Alivian como con la mano

LOS DOCTORES LUJAN Y ACOSTA INFORMARON ANOCHE A LA FACULTAD DE MEDICINA DE LAS ACTIVIDADES QUE VIENEN LLEVANDO A CABO LOS DEPARTAMENTOS A SU CARGO PARA COMBATIR LA FIEBRE TIFOIDEA

La Facultad acordó pedir a la Junta de Caridad, como medida urgente, la construcción en el Hospital de un Departamento de aislamiento

Anoche a las 20 horas celebró su reunin ordinaria semanal la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina.

Asistieron especialmente a esa sesión los doctores don Mario Luján, Jefe de Sanidad de San José, y don Alfonso Acosta Guzmán, Médico Epidemiológico de la Secretaría de Salubridad Pública con el objeto de dar cuenta a la Facultad de las actividades de sus respectivos departamentos en la campaña contra la epidemia de fiebre tifoidea que se ha venido desarrollando ultimamente en en esta capital, y acerca de la que hemos informado ampliamente a nuestros lectores. Los señores Acosta y Luján dieron un amplio informe de los casos que se han registrado en la ciudad de San José, de las disposiciones que se han tomado para el aislamiento de los enfermos e instrucciones para combatir la epidemia y de las investigaciones que se han realizado para conocer el origen y formas de contagio de la fiebre.

Los señores Acosta y Luján manifestaron que han llegado a la conclusión de que las aguas de la cañería de San José no son un medio de contagio; que no se ha podido constatar que el origen esté en las leches que se distribuyan en la ciudad que sí puede haber un medio de propagación de la fiebre en las personas que prodecen de hortalizas regadas con aguas sucias y contaminadas. La Juna Directiva de la Facultad aprobó las actividades de los señores Acosta y Luján y al mismo tiempo acordó dirigirse a la Junta de Caridad de San José, pidiéndole como medida urgente la construcción de un departamento en el Hospital San Juan de Dios,, para el aislamiento de enfermedades infecciosas, evitando así el contagio en los otros departamentos.

Acordó también la Junta de Gobierno que los exámenes de fin de curso en las Escuelas de Enfermería y Obstetricia se inicien el 1o. de diciembre próximo, y además fue aprobado un dictamen legal solicitado por el Juez Segundo de Heredia en una causa por lesiones.

ALEMANIA COMPRA

PARIS 20. — De fuente informada se sabe que Alemania está dispuesta a pagar que el plebiscito del Sarre favorable para el Reich, a cambio de bancos y minas con un valor de francos. El procedimiento bajo los auspicios del Reich, el cual establecerá un tipo fijo de marcos y francos.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Sociales y Personales

SANTOS DEL DIA

Jueves 22. — Santa Cecilia, virgen mártir, patrona de los músicos, y San Filemón, mártir. Fiesta del Maestro, instituida en honor del reformador de la educación pública Licenciado don Mauro Fernández.

FRASES DEL DIA

Nada perfeccionó la ley; mas hízolo la introducción de mejor esperanza. Heb 7-19.

—No me arrojes, Señor, de tu presencia. Salmo 50.

—¿A dónde iré, Señor, si no me quieres reconocer por hijo tuyo? ¿A dónde huiré si no me quieres sufrir delante de ti? Salmo 38.

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Anita Cañas de Alvarado, doña Sara Hernández de Artavia; señoritas Barbarita Morgán Guardia, Julia Braun Bonilla, Lady Alonzo Matamoros; señores don Harry Fernández Escoto, don David Maduro Saso, don Alfredo Ramírez Castro, don Víctor Céspedes Duque, don Mariano Guardia Carazo, don Gonzalo Pacheco González y don Víctor Manuel Muñoz.

FECHAS MATRIMONIALES

La celebran mañana, don José María Arias Porras y doña Fulbia Montero Chaves, 1910; don Adolfo Cañas y doña Celina Vargas, 1903; don Gonzalo Quirós y doña Amparo González, 1909; don Juan Rafael Lizano y doña Clementina Bonilla, 1884; don Carlos Montero y doña María Cristina Mora, 1924; don Guillermo Fernández y doña Graciela Castro, 1925; don Jorge Pozuelo Apéstegui y doña Flora Argüis Estrada, 1928; don Cirilo Martín M. y doña Cristina Valverde, 1912.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Elida Valverde de Varela, 1928; doña Josefa Casanova de Sapia, 1902; señorita Adelaida Mora Salador, 1921; señores don José Luis Jiménez Monestel, 1932; don Jesús Robles Guzmán, 1932; don Célimo Ramírez Monge, 1932; don Rafael Angel Montes de Oca Duverrán, 1919; don Marco Valerín, 1902; don Rafael Jiménez Bonnefil, 1874; don Daniel Castro Quesada, 1914; don José Andrés Brenes Jiménez, 1926; don Benjamín Beirrute, 1927; don Hernán Umaña, 1927; don Joaquín Bernardo Calvo Mora, 1915; y don Rafael Ubico, 1929.

EFEMERIDES

En 1836, nace doña María Jiménez Castro de Castro.

—En 1873, nace en Cali, Colombia, don Ricardo Patiño Velazco.

—En 1891, nace don Antonio Filloy Blanco.

He aquí el REGALO IDEAL!

Puede Ud. obsequiar la más bella joya, la más fina tela, el más delicado perfume, la más sutil prenda interior, los más deliciosos bombones, pero,

Ningún Regalo QUEDARA COMPLETO, ni será tan agradecido,

como el que puede hacer adquiriendo, en la

Tienda PERERA,

uno, tres, o seis pares de las más finas, más elegantes, más escogidas y más fuertes

Medias de Seda

de las acreditadas marcas LOLITA, CARLA, LUCRECIA, VENUS, HORTENSIA, CRISTAL, ARAÑA y MIMOSA en preciosas cajas especiales

ADEMAS: **Recuerde que para fin de año, estamos OBSEQUIANDO dando un tiquete por cualquier compra**

DOS MAQUINAS de COSER "VESTA"

en combinación con la lotería del Asilo Chapuí que se juega el 23 de Diciembre

Pida su tiquete por cada compra que haga en la **TIENDA PERERA**

(Frente a La Eureka)

Hoy Miércoles LIQUIDA el

CHIC DE PARIS

Linos en todo color de 1 m. 20 de	¢ 6.50 a ¢	4.50
Organdíe corrugado de	3.50 a	1.75
Trabajos de mano listos para hacer desde		0.25
Medias chiffon a	2.50 y	3.75
Corsets a 8.00, 12.00	y	15.00
Fajas elásticas tubulares a	5.50 y	12.00

Recuerde! Todo artículo de Primera Comunión en el CHIC DE PARIS!!

Ayer se jugó el Club NOEL, saliendo favorecida **Doña Teresa Alvarado de Jiménez**

ESPONSALES
BONILLA - AGUILLAR

Ante el señor Cura de la Parroquia del Carmen, M. I. señor Canónigo don Ricardo Zúñiga, se han presentado para dar sus consentimientos de ley don Juan Rafael Bonilla Sáenz y la señorita Emilia Aguilar Esquivel, cuyas nupcias se han de celebrar el 8 de Diciembre próximo a las 16 horas con carácter de rigurosa intimidad en la casa de habitación de la familia Aguilar Esquivel.

Anticipamos nuestro saludo a los esposados prometidos y deseamos dicha completa para el nuevo hogar.

PROXIMA BODA

Se ha fijado para el 16 de Diciembre próximo, a las 8 de la noche, en la Parroquia de la Soledad, la ceremonia nupcial de los estimables jóvenes don Sigifredo Castillo Gabb y la señorita Amalia Masís Mora.

Después de la ceremonia religiosa, se efectuará el brindis de salutación en la residencia de los padres de la desposada don Diego Masís y su señora esposa doña Amalia Mora.

Anticipamos a los jóvenes prometidos nuestro cariñoso y sincero parabién.

LA TIENDA DE LAS ARAUJO

ha recibido un extenso surtido en

ABRIGOS

en tallas desde un año hasta el No. 46

Teléfonos: Tienda 2454 — Salón de Belleza 2951

FLORITA

SEÑORITA FLORITA VOLIO GONZALEZ

Hemos cumplido en nuestra edición de ayer, con el muy grato deber de llevar al conocimiento de nuestra alta sociedad la celebración de la boda de los distinguidos jóvenes don Roberto Sáenz Escalante y la bella y distinguida señorita Florita Volio González. Motivos de júbilo muy íntimos en nuestra alma, nos hacen tributar a Florita en anticipación a su día de bodas este mensaje que, si es sencillo en palabras, no lo es menos en los anhelos que brotan en nuestro corazón por que el hogar que ha de fundar para prestigio de la casta de la sangre de los Sáenz Escalante y Volio González, s mantenga a perpetuidad en dicha y felicidad.

Florita es acreedora a todo homenaje de simpatía en el día feliz de sus nupcias, y por eso nos anticipamos a rendirle este tributo.

LA ESCUELA DE MUSICA DE SANTA CECILIA CELEBRARA EL DIA DE SU PATRONA CON UNA MISA CANTADA POR SUS ALUMNAS

Como saben nuestros lectores, la Iglesia Católica conmemora la Festividad de Santa Cecilia, mañana 22 de Noviembre.

Con tal motivo, la Escuela de Música que lleva su nombre, celebrará mañana su Día con una solemne Misa que tendrá lugar a las ocho y media horas en el Templo de La Soledad.

Un grupo de alumnas de dicha Escuela tendrá a su cargo la parte coral de dicha Misa, con acompañamiento de orquesta. Será cantada la grandiosa Misa del famoso músico francés Charles Gounod.

Muy acertada nos parece la forma en que la Escuela de Música de Santa Cecilia va a celebrar el Día de su Patrona, por lo cual anticipadamente enviamos nuestra sincera felicitación al señor Director de dicha Escuela, el prestigiado maestro don José Joaquín Vargas Calvo, uno de los más entusiastas propulsores del arte musical del país.

A ese acto de mañana en La Soledad, queda invitado el público en general.

INTENSIFICARAN LA CAMPAÑA EN FAVOR DEL TURISMO

A fin de atraer el mayor número posible de turistas de Panamá, países centroamericanos, así como de los de Las Antillas mayores y menores, el señor gerente de la Junta Nacional de Turismo, don Alfredo Sasso, está preparando una campaña de intensa propaganda.

Conforme a los planes que está contemplando el señor Sasso, hay la posibilidad de que de los hermanos países de Centro América, venga gran número de personas de la mejor sociedad, a las que, por otra parte, se espera agasajar en la mejor forma.

Hácense gestiones en el sentido de que las diversas compañías de transportes que operan en Centro América hagan rebajas de consideración en las tarifas de pasajes.

Toda clase de propaganda impresa será profusamente distribuida en los países mencionados.

París, 20. — Por unanimidad de votos, el gabinete aprobó el plan del Presidente Flandin para abandonar el precio gubernamental fijo sobre el trigo para abaratar el costo del pan.

La boda Sánchez-Méndez

Mañana, a las seis de la tarde, en la casa de habitación de don Ramón Aguilar y señora, tendrá lugar el acto ceremonial de enlace de dos apreciables jóvenes: don Jorge Sánchez Guillén y la señorita Emilce Méndez R, ambos poseedores de méritos y virtudes que les garantizan un nuevo hogar feliz.

Apadrinarán a los contrayentes el doctor don Enrique Berrocal y la señorita Amparo Alvarado; don Francisco Calderón y doña Eida B. de Soto; don Fernando Palau y señorita María Cristina Delgado; don Oscar Padilla y doña Carmen R. de Padilla ; don Otto Luke; don Jesús Soto y señorita Teresa Ujueta C.; don Jorge Grossi y señora Alice de Quirce.

Nos complacemos en desear a los contrayentes toda suerte de dichas y venturas en su porvenir.

LA GRAN ZAPATERIA

EL RECORD

avisa a su estimable clientela y público en general que a partir de esta fecha

REANUDARA SUS LABORES

Para cualquier encargo a la medida ruega hacerlo con anticipación para poder dar cumplimiento.

San José, 19 de Noviembre de 1934.

LOS FAVORECIDOS EN EL ULTIMO SORTEO DE LA LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

El primer premio fue cambiado por medio del Banco Internacional y el segundo lo obtuvo en Limón el señor Enrique Calvo Rojas al desembarcar de los Estados Unidos

El billete que resultó favorecido con el premio mayor de la Lotería del Asilo Chapuí jugada el domingo, fue cambiado íntegro por medio del Banco Internacional de Costa Rica. Se nos informa que la persona favorecida con ese premio fue don Osías Castro.

El billete favorecido con el segundo premio lo compró en puerto Limón el señor Enrique Calvo Rjas, de la ciudad de Alajuela. El señor Calvo Rjas obtuvo el billete en momentos en que desembarcaba procedente de los Estados Unidos. Los premios menores quedaron distribuidos entre gentes pobres de esta capital y de provincias.

Para el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional que se efectuará el 23 de diciembre próximo existe gran entusiasmo en todo el país y la demanda de billetes es extraordinaria.

LE DEDICARAN UNA AUDICION POR RADIO

Próximamente, le será dedicada a la señorita Merceditas Pereira una audición por medio de la radio Los Angeles, con motivo de la próxima aparición de su revista "Istmo", número de diciembre, que está siendo confeccionado con todo esmero.

Oportunamente informaremos de la hora y fecha en que se le dedique la audición.

ESPONSALES
ORTIZ - CARRANZA

Los estimables jóvenes don Francisco María Ortiz Oreamuno y la señorita Wanda Carranza Nelson, hicieron al medio día de ayer su presentación ante el señor Cura de la Parroquia del Carmen, para celebrar sus nupcias el 8 de Diciembre próximo a las 6 horas.

Anticipamos nuestros votos de ventura a los jóvenes prometidos y deseamos felicidad al nuevo hogar.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

4 Magníficos Obsequios - 4

Ofrece para NOCHEBUENA, a sus apreciables clientes y favorecedores

LA GLORIA

(La Tienda de Moda)

OBSEQUIO No. 1

Un moderno radio PHILCO de once tubos, ondas corta y larga, modelo 1935. 16 L. LOWBOY.

OBSEQUIO No. 2

Una magnífica chaqueta de PIEL BLANCA, para señora. La más delicada distinción de elegancia femenina.

OBSEQUIO No. 3

Un regio PAÑOLON DE SEDA, blanco, bordado en negro.

OBSEQUIO No. 4

Una elegante CASACA DE CHIFFON TERCIOPELO.

Cada compra al contado de CUATRO COLONES, da derecho a un número para esta rifa.

El sorteo de los objetos mencionados, se verificará el día 30 de Diciembre de 1934, en la TIENDA

LA GLORIA

E. CRESPO & Cía.

Un Agente de Policía de campo fue atacado por un contrabandista

En jurisdicción de Palmares, en Mercedes de aquel cantón, ocurrió ayer un grave suceso al ser atacado a leñazos un Agente de Policía de aquel lugar por un reconocido contrabandista de licor que fue sorprendido por Eulogio Gómez, agente de Policía, en infraganti delito de elaboración de licor clandestino.

Según parece, Gómez llegó casualmente al lugar donde el atacante, de apellido Artavia, se dedicaba a destilar licor y al verle por allí le atisbo en su matorral y le asestó varios leñazos por la cabeza dejándolo tendido.

El Agente de Policía fue encontrado por unos trabajadores que le llevaron a Mercedes, donde la víctima relató el suceso.

Al autor de este atentado a la autoridad se le busca a fin de procesarlo además de ese hecho, por el de contrabandista de licor.

En Puriscal fue asaltada...

(Viene de la primera página)

interior de la misma y una vez dentro se dedicaron a registrarla. El señor Núñez despertó y con él una hija suya y otros miembros de la familia, pero cuando trataron de impedir que los ladrones realizaran su propósito, fueron intimidados con escopetas de cacería y reducidos a silencia hubieron de permitir que los asaltantes llevaran a cabo su cometido con toda tranquilidad.

Mientras tres de los ladrones intimidaban a la familia, uno se dedicó a seguir registrando la casa y según nos informa se encontraron con varios cientos de colones que el señor Núñez guardaba en un baúl y se los llevaron.

Una vez que los asaltantes consiguieron dinero salieron de la casa y huyeron velozmente. Algunos vecinos los persiguieron después, pero fue imposible capturar a ninguno de los bandoleros.

El parte de este asalto ha sido puesto en conocimiento de las autoridades respectivas, habiendo sospechas sobre varios individuos a quienes se busca con insistencia.

FIESTA DE CUMPLEAÑOS

Con motivo del cumpleaños del caballero don Juan Rafael Montes de Oca, en su residencia se celebró una simpática fiestecita, en la cual estuvieron presentes las siguientes personas:

Señoras: doña Adriana de Montes de Oca, doña Celina G. de Peralta, doña Catalina de Montes de Oca, doña Adriana B. de Font; señoritas: Marta y Luisita Bresciani, Cielo Barquero, Adina Salazar, María Céspedes, Marta Roquett, Bebé del Barco, Claudia y Virginia Montes de Oca.

Señores: don Juan Rafael Montes de Oca, Doctor Guido Casorla, Doctor Bernardo Montes de Oca, Licenciado Luis Barquero, Doctor Jorge Vega, Fernando Alvarado, Oscar Fischel, Ramón Aguilar h., Alberto Dent, Eugenio Jiménez, Vernor Lines, Julio Barquero, José Font, Joffre Roquett, Guillermo Montes de Oca, Jorge Lang, Roberto Bresciani, Conrad Widy.

"No es privilegio de los hombres pudientes"

La **Schik Dry Shaver** es una rasuradora perfecta, que corta la barba más dura, y afeita sobre el cutis más sensible.

Un obrero de fábrica se afeita placentero y rápidamente y un millonario no puede comprar más confort para afeitarse!

No hay preparativos para la afeitada: ni agua, ni jabón; no es necesario esperar hasta que la barba se suavice.

No es posible cortarse.

Destronca sin molestias! Ninguna parte o pieza movible le toca la cara.

No puede haber cortadas, irritaciones, ni rasponazos.

Economiza dinero

No hay hojillas que se amellen. Nada que cambiar.

Garantizada con un certificado de la Fábrica

Pida una demostración

Trabajo en A. C. o D. C., es 110 volts. Pesa sólo 7 onzas

Unicos Agentes Distribuidores

S. E. L. MADURO & Co., Sucs.

Teléfonos: 4012 y 2125

Apartado 386

Frente a Cía. Automotriz (Kelsey & Co.)

PROGRAMA

Del concierto que dará la Banda Militar a las 20 horas en el Parque Central bajo la dirección del Maestro Castillano.

Miércoles, 21 de Noviembre de 1934

1 Marcha Eslava. Tschaikowsky
2 Die Frau Meisterin. Obertura. Suppé
3 Rapsodia Asturiana. B. Cortés
4 Serenata Morisca. Chueca
5 La Maldición de Fausto. Selección de la Opera (estreno. Bautista
6 La Feria. Serie Española en 3 cuadros. Lozano

1 Los Toros. 2 La Reja. 3 La Verbena.

Saboreándolo con *verdadero placer*, toma Ud. el

ANIS IMPERIAL

suave, delicioso y sin igual

Al rededor del caso del doctor Oliverio Castañeda

Dada la personalidad del autor de la carta que va a leerse a continuación, y considerando que es deber de justicia admitir razonamientos tan ecuánimes en el análisis del tristemente célebre caso Castañeda, la publicamos íntegra. Y como al terminar, el señor Paz y Paz nos ofrece para mañana nuevo examen de un aspecto fundamental de la acusación, le prometemos la misma acogida siempre y cuando sostenga la orientación estrictamente jurídica en el análisis del asunto, pues esa ha sido y será la posición única de LA PRENSA LIBRE en tanto no se fallen los procesos y se establezca en ellos la culpabilidad plena del indiciado.

San José, C. R., 21 de noviembre de 1934.

Señor Director del diario
LA PRENSA LIBRE.
Ciudad.

Señor Director:

Por gestiones interesadas se ha hecho de actualidad el caso de la muerte de don Rafael Ubico, con el manifiesto propósito de declinar responsabilidades en el Doctor Oliverio Castañeda a quien viene acusándosele de crímenes horrorosos, por toda la prensa de la América Central, desde hace más de un año, sin que hasta ahora se le haya permitido la defensa.

Lo que viene haciéndose con el Dr. Castañeda me recuerda la parábola con que el Doctor José Fort Newton refiere la conversación que sostuvo con un filósofo indio acerca del origen del hombre. El filósofo indio explicaba a Newton por qué ciertos hombres son tan asquerosos y torpes, como los cerdos; otros tan estúpidos, como los burros; otros tan traidores y venenosos como "la terciopelo", etc., etc.; y es por que cuando Dios dispuso hacer al hombre, tomó sangre de todos los animales criados con anterioridad, y formando una mixtura, puso a cocerla en un inmenso perol; pero la mixtura no derritió bien y no fue uniforme, de donde resultan los hombres con el carácter del animal cuya sangre predomina en su sistema.

Es una parábola ¿pero no ve usted mucho de real en ella, señor Director? Usted habrá presenciado un pleito de perros en la calle, y habrá visto que todos los perros muerden a aquel que está caído, pero se guardan bien de hacerlo con el que todavía puede enseñarles los dientes, aún cuando lleve el rabo entre las piernas. Ni más ni menos está pasando en el caso de Castañeda. Todos lo atacan y nombran con los más infamantes adjetivos, por que está caído y sólo, por que no puede defenderse.

Pero esto no puede continuar así. La prensa debe reacionar. No llevamos sangre de perro en nuestras venas, e inocente o culpable, debe dejarse campo a la defensa del Doctor Castañeda; debe pensarse que se está jugando con la vida de un hombre.

Yo voy a intentar hacerlo y para ello me permito rogar a usted un espacio en su acreditado diario. Que se juzgue el pro y el contra y después se emita un juicio sereno, libre de apasionados prejuicios.

Cuando Castañeda fue detenido en Nicaragua, pasaron algunos días sin que se supiera el motivo de su detención; pero en León habían muerto de manera más o menos violenta, la señorita Enna y su padre don Enrique Gurdián, personas con quienes cultivara amistad Castañeda, y de la Legación de Guatemala partió la acusación contra dicho señor, recordando la especie vertida aquí en Costa Rica de que el señor Rafael Ubico había muerto envenenado por Castañeda, y se le acusó ya de manera directa como responsable de estas muertes violentas, y se le sometió a juicio. Más tarde y para anonadar y confundir al sindicado, le fue atribuída también la muerte de su esposa doña Marta Jerez de Castañeda, con quien estaba recientemente casado, muerta en febrero de 1933, de uremia, según lo certificaron los médicos de cabecera doctores José A. Montalván, Julio C. Argüello y Herdocia Adam.

Después vino la escandalosa campaña de la prensa y todos los sectores sociales de Nicaragua, especialmente la llanura popular más impresionable por su impreparación, condenaron al Doctor Castañeda como asesino, y el clamor popular pedía su cabeza.

Preparado ya el terreno, enardecida la vindicta pública, había que llevar adelante el procedimiento, el cual sería una verdadera comedia si no interviniera en él el respeto a los muertos y la vida de un hombre amenazada. Se procedió a la exhumación de los cadáveres y se obligó al propio Doctor Castañeda a presenciar este acto macabro. La prensa dió cuenta de la serenidad que conservó el reo durante todo el tiempo que se llevó aquella operación. ¿Qué hombre, sin la seguridad de su propia inocencia, habría podido resistir aquella escena? Es indudable que en aquel acto el reo estuvo asistido por la justicia divina, para confundir a sus acusadores que a todo trance quieren su sangre, quién sabe en venganza de qué ignoradas ofensas.

Las vísceras de todos los cadáveres fueron examinadas en Managua y León con resultados contradictorios, y no precisamente por químicos especializados, sino por farmacéuticos aficionados; y, caso curioso: una rana inyectada con la solución alcalóidica extraída de las vísceras de la señorita Enna Gurdián, murió a la hora y media de la inyección en Managua, presentando unos síntomas; y otra rana inyectada con el mismo líquido, murió en León a los cuarenta minutos, presentando síntomas diferentes. Por qué en los laboratorios de Managua dió un resultado la estricnina, y en los de León dió otros resultados diferentes?

Además de las ranas, fueron empleados gatos para las experiencias fisiológicas, y como uno de ellos muriera cincuenta minutos después de habérsele inyectado veinte centímetros del líquido sospechoso, y presentara rigidez de la columna vertebral y dilatadas las pupilas, se llegó a la conclusión que el líquido inyectado contenía estricnina. ¿Quién que haya oído ligeras lecciones de toxicología podría hacer igual afirmación? En primer lugar, los mamíferos no son los animales de selección para hacer tal experiencia, y no puede asegurarse que no haya sido antes de la inyección cuando ya el gato tenía dilatadas las pupilas. La inyección de sustancias cadavéricas en putrefacción, son mortales, y que el pseudo químico del análisis a que aludo lo ignorara, da la medida del valor probatorio de todas las diligencias practicadas en el caso del Doctor Castañeda, y con las cuales se pretende condenársele.

Pero hay algo más grave todavía. Por avión fueron enviados a los laboratorios de Panamá, fragmentos de todas las vísceras de todos los cadáveres exhumados, y jamás se dió a conocer el resultado de aquellos exámenes, sencillamente por que fueron adversos a la tesis de la acusación, y las personas interesadas en perder a Castañeda lograron que no fueran publicados.

Para asegurar la condena, se ha tratado de reunir la prueba acumulativa de presunciones, y al efecto, se ha tramado una serie de leyendas al rededor de la persona del Doctor Castañeda, inverosímiles unas, ingenuas y tontas otras, y todas sin ningún valor jurídico.

Se dijo que Castañeda se complacía en matar perros, en fingir espantos y aparecidos, y una serie de actos más que resultaría poco serio tomar en consideración.

Es verdad que Castañeda acompañó una vez a un distinguido médico nicaragüense, cuando éste recorrió todo su barrio dando "bocado" a los perros callejeros que le intranquilizaban el sueño, y así lo confesó, habiéndose establecido plenamente que el veneno lo obtuvo el médico, que el médico preparó los bocados y los repartió y que Castañeda solamente lo acompañaba cuando tal cosa hacía. Puede verse sobre este acerto un folleto repartido por la parte acusadora, y en el cual se detallan los insostenibles cargos hechos al Doctor Castañeda.

¿Que hacía bromas? ¿Que fingía espantos? Nada puedo asegurar sobre el particular, pero ello ¿qué importancia puede tener? Castañeda es un joven que ahora cuenta veintiséis años de edad, era estudiante en la fecha en que se le atribuyen tales hechos, y ya se sabe cuáles son las mayores distracciones de los estudiantes.

Se me acaba de contar, que dos distinguidos profesionales de esta capital hacían bromas semejantes a las que se atribuyen a Castañeda, a un compañero suyo, cuando hacían sus estudios en París; hasta fragmentos de cadáveres llegaron en cierta ocasión a meterle en la cama. Pero de estos hechos, ¿quién puede deducir una psicosis delictiva? ¿Quién se atrevería a asegurar que en estos bromistas existe una lesión congénita que los incline al delito? Se trata de bromas de estudiantes, y estudiantes jóvenes, nada más.

Ahora bien. La farsa ha ido desvaneciéndose. Los tribunales que juzgan al Doctor Oliverio Castañeda no pudieron sostener indefinidamente el auto de prisión en su contra, por triple asesinato, y lo reformaron en el sentido de dejarlo sometido aún a procedimiento, por lo que hace únicamente a la muerte de su esposa, cargo el más inconsistente y que más fácilmente logrará desvanecer el encausado, si al fin se le permite la defensa.

Este nuevo giro del proceso ha levantado la actual polvareda, y a ello me referiré mañana, si el señor Director me favorece con la publicación de la presente carta.

Alberto Paz y Paz

GRAVE CAIDA

En el Hospital ha sido internado un menor de edad que responde al nombre de Manuel Jiners, quien sufrió grave caída de a caballo fracturándose varias partes del cuerpo y se encuentra en estado delicado.

El menor en cuestión es el ayudante del profesor de tiro al blanco señor Hart y parece que cuando iba a caballo hacia San Ana cayó de la cabalgadura produciéndose las lesiones que le tienen enfermo en el Hospital.

Lamentamos el accidente y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

TIPO DE CAMBIO

Dólares	4.25
Libras Esterlinas	21.21
Francos Franceses	0.28
Pesetas	0.581
Liras	0.363
Belgas	0.992
Francos Suizos	1.38
Marcos	1.71
Florines	2.873

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La mayoría de los operarios de sastrerías de esta capital se muestran dispuestos a pedir a sus patrones aumentos de salario

En edición de ayer dimos cuenta de que era posible que los operarios de sastrerías de esta capital fuesen a una huelga, pues se había convocado a una reunión que tuvo lugar anoche en el local del taller "El Aguila Roja", a fin de tratar de un paro general si no se aumentan los salarios a todos los operarios del ramo.

No se ha resuelto nada en cuanto a ir a un paro, pero en el curso de esta semana se decidirá si la huelga se inicia o no

La reunión tuvo lugar anoche, como estaba anunciada y se prolongó desde las siete y media hasta las diez de la noche; acudieron cerca de cien operarios de sastrería y la Directiva del Sindicato expuso el fin de la invitación, cual es el de pedir aumentos de salarios o mejor dicho que se pague a todos los sastres los precios que antes se pagaban y que fueron reducidos hace algún tiempo.

Los asistentes se pronunciaron de acuerdo con la proposición del Sindicato y manifestaron que en cualquier momento irían a una huelga pero tal manifestación no era la de la mayoría, pues faltaba número para resolver en definitiva en cuanto a exigir mejores salarios y por ello se designaron comisiones a fin de que hoy visitaran talleres y consiguieran firmas de los operarios de acuerdo con ese movimiento.

Se nos informó, por parte de los iniciadores, que la mayoría de sastres está de acuerdo con la reunión de anoche, es decir, en cuanto a pedir aumentos de salarios y por ello mañana tendrá lugar otra reunión en la cual ya con pliegos firmados se procederá a elaborar las condiciones que los operarios exigen para no iniciar un paro general en la capital.

La huelga pues no se ha iniciado y se cree que no se lleve a cabo ya que algunos patrones que se han enterado del movimiento parecen estar de acuerdo con los operarios y por ello se dice que quizá todo se arregle.

En todo caso y hablando en forma concreta, podemos informar que no será antes de fines de esta semana que se resuelva en definitiva sobre este importante aspecto del gremio de sastres.

EL PODER EJECUTIVO AMPLIA LA CONVOCATORIA PARA QUE EL CONGRESO CONOZCA EN LAS ACTUALES SESIONES DEL TRATADO SOBRE PROTECCION RECIPROCA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL ENTRE COSTA RICA Y FRANCIA

El señor Presidente de la República ha firmado el siguiente decreto:

"Para que el Congreso pueda conocer en sus actuales sesiones extraordinarias, lo relativo al acuerdo sobre la protección recíproca de la propiedad industrial y de las denominaciones de origen, celebrado entre el Gobierno de Costa Rica y el de la República Francesa con fecha diez de julio de 1933, amplíase la respectiva convocatoria.

Ese Tratado, que fue enviado al Congreso Constitucional en la Legislatura anterior, cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Relaciones Exteriores y habrá de ser aprobado sin mayor discusión.

El proyecto de supresión de la Intendencia Municipal será ampliado en el sentido que se debe de crear el cargo de Interventor

Hemos informado en anteriores ediciones del acuerdo del Municipio enviado al Ejecutivo a moción del Regidor Calvo Brenes, por medio del cual pedía la supresión de la Intendencia Municipal a fin de economizarle al Municipio una fuerte erogación.

Esta mañana se nos informó en fuentes autorizada que en próxima sesión de la Municipalidad se conocerá de la gestión tendiente a que se amplíe el proyecto enviado al Ejecutivo en el sentido indicado por medio de la cual se haga saber que, de suprimirse la Intendencia, se deba crear el cargo de interventor y así tenga el Municipio un empleado por su cuenta que se encargará de ejecutar los acuerdos municipales. Interventor que desde luego estará siempre sujeto a las resoluciones del Rpresentant legal del Ejcutivo en la Municipalidad o sea el Gobernador.

Así pues, es posible que la supresión de la Intendencia sea un hecho, pero también lo será la creación del cargo de Interventor Municipal.

ELEGANTES

Cigarrillos sabrosos debido a la mezcla de tabacos NACIONALES, TURCOS y AMERICANOS

¢0.25 el PAQUETE
ó 3 por ¢0.05

Por sólo una cajetilla privilegiada puede adquirir una Acción para el Concurso de Diciembre

125 Cajetillas por una Acción para el Concurso de Diciembre

Examine bien las Cajetillas

Frutas Frescas:

Uvas, Peras y Manzanas

acabadas de llegar a

LA PALMA

de VALENTIN QUINTANA

Al por mayor tenemos precios especiales

Keyna Valenciano Soto, alumna del II Año del Colegio Superior de Señoritas,

obtuvo hoy el primer y único premio, de $ 50.00 correspondiente al certamen abierto por el Club Rotario para premiar la mejor composición en honor a la memoria de don Mauro Fernández

Mañana serán condecorados por el Rotario los mejores alumnos de los colegios de segunda enseñanza, y el maestro don Recaredo Briceño

En anteriores ediciones habíamos dado cuenta de que el Rotario de Costa Rica habrá abierto un certamen con el fin de premiar la mejor composición que enviaran los estudiantes de segunda enseñanza sobre la vida y obra del recordado educacionista don Mauro Fernández.

Como jurado calificador de los trabajos fueron designados los directores de los diarios capitalinos. La fecha designada para la calificación fue hoy miércoles, a las once de la mañana, en el lobby del Gran Hotel Costa Rica. Efectivamente, a esa hora, en una salita especial del Hotel, se reunieron los representantes de los cuatro diarios de San José, en la forma siguiente: don Joaquín Vargas Coto, por el "Diario de Costa Rica"; don Rubén Yglesias Hogán, por "La Tribuna"; don José Marín Cañas, por "La Hora"; y don Juan Francisco Rojas Suárez, por LA PRENSA LIBRE. Concurrieron además: el socio Rotario don Nicolás Montero, uno de los propulsores de este movimiento y don Francisco María Núñez.

Nueve fueron los trabajos que se presentaron al certamen. Cada uno de los representantes de los periódicos leyó dos de ellos. Naturalmente, hubo a quien le tocó leer tres. La calificación de las composiciones se hizo en la forma acostumbrada de calificar en los colegios, o sea del 1 al 4. Leídos todos los trabajos y recabadas las calificaciones, el resultado fue unánime. Resultó electo, por mayoría, como el mejor trabajo, el presentado bajo el seudónimo Keyna, que resultó corresponder a la señorita Keyna Valenciano Soto, alumna del II Año D del Colegio Superior de Señoritas.

Realmente, el trabajo de la señorita Keyna es el que mejor responde a la iniciativa del rotario: describir, a gran des rasgos, la vida y la obra de don Mauro. Todo el trabajo de la vencedora, revela amplia preparación en los ramos de ortografía y redacción, así como concreción en sus ideas. Al par que resumió perfectamente las principales fases de la vida del gran educacionista.

Mañana, a las once y media horas, en el mismo Hotel Costa Rica, tendrá lugar la entrega del premio correspondiente a la señorita Valenciano, así como los correspondientes a los mejores alumnos de los colegios de segunda enseñanza. También será condecorado el mejor maestro de la República, elegido que fue don Recaredo Briceño, de Quebrada Honda de Nicoya.

De todo ello, habremos de dar reseña en nuestra edición de mañana.

"Los hijos naturales..."

(Viene de la primera página)

De esa sentencia conoció la Sala Primera de Apelaciones integrada por don Gerardo Guzmán, Presidente en ese entonces de dicho Tribunal, don Francisco Solórzano y don Antonio Picado. Tocóle a este Magistrado redactar la sentencia y fue revocado el fallo de primera instancia contra el voto del señor Solórzano, quien confirmó lo resuelto por el Juzgado.

La parte actora, presentó un recurso amplio y bien considerado,— y ayer, el más Alto Tribunal de la República definitivamente vertió su veredicto,—confirmando la sentencia de primera instancia y revocando la dictada por la mayoría de la Sala Primera.

Este asunto es de magno acontecimiento por la tesis jurídica que se resuelve y por lo difícil del asunto. Los lectores recordarán el último juicio de esta índole instaurado por Manuel Antonio y Humberto Miguel Molina contra la Sucesión de Miguel Giustiniani habiendo el Tribunal de Casación denegado las pretenciones de dichos menores y dando la razón a la sucesión del Sr. Giustiniani.

La porte demandada, o sea la sucesión, ha sido representada por los señores abogados Quirós y la parte victoriosa por el Lic. Humberto Flores quien recibe un nuevo triunfo profesional.

Imprenta BORRASE HNOS.

¡Refrene sus nervios!

Tabletas de Bromural

harán que tenga las riendas en sus manos. Al usar el Bromural quedará Vd. sorprendido de cómo recobra el dominio de sus nervios. Con alegría, vigor y satisfacción, cumplirá Vd. con su jornada y sin esfuerzo hará más que antes. Le será fácil conciliar el sueño y dormirá maravillosamente bien. Despertará lleno de energía y con la cabeza despejada. Las tabletas de Bromural las puede Vd. tomar por algún tiempo y hasta continuamente, pues son del todo inofensivas. Después de años enteros su acción es tan eficaz como el primer día.

Tubitos de vidrio con 10 ó 20 tabletas, de venta en todas las farmacias.

Desde hace 2 decenios, tanto los médicos como el público, confirman: inofensivo y eficaz.

Marca de garantía de los fabricantes: Knoll A.-G. Ludwigshafen del Rhin (Alemania).

¡Pruebe Vd. las tabletas de Bromural!

Debe ser la Tesorería municipal la que haga el canje de los bonos de la refundición

Si no estamos mal informados, parece que se gestiona en el sentido de que sea el Banco de Costa Rica quien se encargue del canje de bonos de la Refundición Municipal que acaba de aprobar la Cámara y que posiblemente ha de ser sancionada por el Ejecutivo.

En nuestro concepto, la gestión nada tiene de particular si tal servicio no ha de implicar gasto alguno para el Tesoro Comunal, porque desde luego es aquella una institución de crédito que hace las veces de Recaudador de los fondos municipales y bien podría estar capacitada para ello; pero como la propia ley establece que tales canjes deben hacerse con aquellas cuentas que en derecho estén perfectamente libres de toda sospecha de legitimidad y sólo la Tesorería Municipal—que ya lo ha hecho con muchas—estaría en capacidad de hacer esa depuración, correría la Municipalidad los riesgos de que se pagaran dos veces sus cuentas por cualquier descuido o falta de investigación de su personero.

En otras ocasiones la Tesorería ha demostrado q' no todos esos documentos están en regla y hay comprobantes aislados de los pagarés otorgados, o en su defecto hay pagarés por valores que no se han escriturado al Municipio.

La Tesorería tendría que hacer ese servicio sin gasto alguno para el Municipio y sería la mejor capacitada para hacerlo a conciencia y bajo su responsabilidad.

Bueno es que los señores munícipes tomen nota de esta sugestión.

COSAS DE TURRIALBA

Una aclaración de Marcelino Molina

San José, 21 de noviembre de 1934.

Señor Director de
LA PRENSA LIBRE.
Ciudad.

Señor Director:

En la edición de ayer de su periódico, el corresponsal de Turrialba informa que está en manos de un abogado una investigación contra el llamado "sindicato comunista" de los que forman la fracción comunista. Agrega que estos últimos acusan de "distracción de fondos" a los dirigentes de la huelga recién pasada.

Por el conocimiento que tengo del asunto tengo que decir lo siguiente:

1º — En todo esto, no hay sino maniobras de patrones y de anticomunistas. La prontitud con que el pasquín "Defensa Nacional" ha recogido la sucia calumnia, lo indica.

2º — No es cierto que haya un sindicato mutualista y un sindicato comunista. Hay un sindicato único, sin bandería política determinada. Militan en sus filas trabajadores de todas las ideas, desde los apolíticos hasta los comunistas pasando por los reformistas. Es un sindicato de frente único. Lo que sucede es que dentro del Sindicato hay una distribución de los fondos, hecha por los estatutos: una parte va a la caja de lucha del movimiento; la otra, a la caja mutualista. En el curso de la huelga, se utilizó el dinero de la caja de lucha, en gastos debidamente aprobados por asamblea plena; en cuanto al dinero dedicado a fines mutualistas, está en manos de su tesorero. De los fondos mutualistas, *ni un centavo fue tocado.*

Todo este trabajo de descrédito, tiene una sola finalidad: hacer desaparecer el Sindicato; el cual no le deja hacer sus tamales en paz a los Tournon, Florentino Castro y Cía. Peso no lo lograrán.

Para terminar, le comunico que el sábado próximo iré a Turrialba, a destruir allí mismo la intriguilla miserable a que me vengo refiriendo.

De usted, atentamente,

M. Molina S.

Las resoluciones de hoy en la Conferencia del Trigo

EN LA CONFERENCIA DEL TRIGO

BUDAPEST, 21. — La Conferencia del Trigo, decidió, "en principio", prolongar el acuerdo del trigo por dos años más a comenzar del mes de julio del año entrante, a lo cual ninguna nación se opuso. A lo sumo, Argentina y Canadá dijeron que debía demorarse hasta tanto no haya sido arreglada la cuestión de tarifas correspondientes al año entrante. Los Estados Unidos, Australia, Hungría, aceptaron la prolongación con condiciones.

OTRAS NOTAS

Budapest, 21. — De fuente autorizada se sabe que la conferencia del trigo aprueba la extensión del pacto por bienio antes de entrar en receso esta noche, con el propósito de establecer precios hasta el primero de Agosto del año 1937.

UN ACCIDENTE AEREO

Bangkok, 21. — Cinco personas resultaron muertas y diez y nueve gravemente heridas cuando un aeroplano, al levantarse, chocó con la línea de automóviles donde arrolló a los espectadores.

A ULTIMA HORA

Ginebra, 21. — A última hora se sabe que en la reunión de esta tarde, Bedoya propuso siete modificaciones al informe del plan para la pacificación del Chaco sin rectificación parlamentaria.

Dos individuos atacan a...

(Viene de la primera página)

Así el hecho así:

Tengo 35 años de edad, vivo en terreno en un lugar un poco apartado del centro de aquel cantón; tengo cinco hijos, mujeres todas menores de edad, pues desde hace algún tiempo mi esposa Lidia Camacho me abandonó y yo hago las veces de padre y madre para esas pequeñas hijas. El sábado anterior me levanté temprano y desperté a mis hijas para que prepararan el café para irme a trabajar y mientras esperaba que el agua hirviera, salí al patio de la casa. Estaba picando leña cuando alguien me llamó desde la falda de una loma; marché hacia donde me llamaba y me encontré con Eduardo Arias, quien me dijo que fuera con él por un camino que está cerca de mi casa. Manifesté a Arias que fuéramos a casa a tomar café, pero me rogó que le siguiera pues quería decirme algo de interés para mí. Me fuí con él y al llegar a un recodo del camino solitario, nos encontramos con Diego Camacho, hermano de la esposa que me abandonó. Aquel encuentro me extrañó y me entraron temores. Me ofrecieron Camacho y Arias licor que no acepté y después de decirme algunas palabras, Camacho sacó un revólver y me disparó hiriéndome en el brazo; caí al suelo y entonces Arias pidió el arma a Camacho y manifestó que tenían que acabar conmigo, pues mi esposa los había enviado a asesinarme y no a herirme. Escuché luego tres detonaciones más, me sentí herido en la cabeza y los dos atacantes huyeron. Como pude llegué a mi casa y en compañía de mi hija mayor me dirigí a Zarcero donde me atendió el boticario don Beto Lizano y luego se me ha enviado al Hospital, en donde se me practican varias curaciones.

Debo agregarles, continúa el herido, que mis hijos han quedado abandonados ya que como he dicho mi mujer me dejó solo con ellos hace tiempo y ahora sé que las autoridades tratan de resolver algo en cuanto al amparo que debe prodigarse a mis pequeños hijos, mientras yo estoy en el Hospital".

Estas fueron más o menos las palabras con que Arce nos relató este atentado que a punto estuvo de terminar con su vida.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

DE NO PERMITIRSE EL REGISTRO EN LA LEGISLACION SOBRE LOTERIAS EXTRANJERAS, NADA SE PODRA HACER PARA TERMINAR CON EL ILICITO NEGOCIO

Hablando con uno de los funcionarios públicos que más se han empeñado por terminar con el contrabando de loterías extranjeras, acerca de la nueva legislación sobre introducción y venta de ellas en nuestro país, nos dijo:

"Creo que la lotería extranjera seguirá vendiéndose en Costa Rica con la misma facilidad que antes de dictarse las nuevas disposiciones legales para evitar su introducción, ya que al para practicar registros, difícil sería para practicar registros, difícil será terminar con ese ilícito negocio.

Solo se permite el decomiso cuando veamos el expendio y ello resulta difícil pues claro es que los encargados de vender lotería no son tan bobos para poner a la vista de las autoridades su negocio y aun cuando tengamos sospechas no podemos registrar y esa será la puerta de escape de los inescrupulosos que hacen ese negocio".

HOY SE REUNE LA JUNTA DEL SERVICIO NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Hoy deberá reunirse el Servicio Nacional de Electricidad para conocer de varios asuntos importantes, entre éstos una sugestión de don Ricardo Gilell Gutiérrez, quien ha venido, como ya hemos dicho, desde hace muchos años preocupándose de estas cuestiones.

Parece que es difícil obtener quorum por encontrarse varios miembros de la Junta ausentes, pero por tratarse de las últimas sesiones, en vista de que con la estación del verano prácticamente entre el Servicio Nacional en vacaciones, es posible que se reuna ahora y despache todo lo que hay pendiente.

La Cámara de Contribuyentes está estudiando la mejor fórmula de solución de estos problemas y es muy probable que dentro de poco se exteriorice su criterio en una forma práctica y terminante.

EL RETIRO DE LA CEDULA DE IDENTIDAD QUEDARA TERMINADO ANTES DE FIN DE AÑO

La distribución de la cédula de identidad ha continuado haciéndose, pero en forma lenta, pues son pocos los interesados que tratan de conseguir dicha cédula pese al valor que para todo ciudadano representa ese documento. Sin embargo, se nos informa que para fin de año es posible que la distribución de tal cédula quede terminada ya que se tratará de que cada interesado acuda cuanto antes a recibirla.

El atraso principal consiste en que los que no llenaron la cédula personal no pueden retirar la de identidad y las gestiones que tienen que hacer para llenar ambos requisitos, les lleva muchos días.

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Salidas semanales de LIMON para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA.

VAPORES	SALIDAS
QUIRIGUA	25 de Noviembre
PETEN	2 de Diciembre
VERAGUA	9 de Diciembre

FELIPE J. ALVARADO & Cía., Sucs. S. A.
Agentes para PUNTARENAS y LIMON

Para otros informes, diríjase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica

TELEFONO 3156

LA ESCUELA NORMAL DE HEREDIA CELEBRA HOY LA FIESTA DEL MAESTRO

Se le tributa un homenaje al profesor don Tranquilino Sáenz Rojas

Agradecemos la siguiente invitación:

Señor:

La Escuela Normal de Costa Rica, tiene el honor de invitar a usted al acto de reconocimiento que, con motivo de la Fiesta del Maestro, efectuará como homenaje al Profesor don Tranquilino Sáenz Rojas.

En ese acto se le conferirá al señor Sáenz el título de Maestro Normal honoris causa, y se le entregará una medalla con que el Profesorado de la Escuela le testimonia su respeto y su gratitud.

Espero que usted nos honre con su presencia a ese acto que se efectuará en nuestra Sala Magna a las 3 p. m. del 21 de los corrientes.

Hernán Zamora Elizondo,
Director.

PROGRAMA

1 Orquesta.
2 Motivo. Director de la Escuela.
3 Marcha. Cantan todos los alumnos.
4 Saludo del alumno. Ricardo Carballo.
5 Orquesta.
6 Conferimiento del Título de Maestro Normal.
7 Guarias. Cantan los alumnos del I Año B del cual es Profesor Jefe el señor Sáenz.
8 Condecoración. Doña Mercedes de Zúñiga.
9 Alma Mater.

DEMANTELAN UN AUTO DE SERVICIO PARTICULAR

Los cacos que en la capital abundan siguen haciendo de las suyas, pese a la vigilancia de las autoridades.

Ayer en horas de la tarde, dos sujetos cuyos nombres no han podido ser averiguados desmantelaron completamente un auto de servicio particular en las cercanías de la Iglesia del Carmen.

Se llevaron una llanta de repuesto, enseres de mecánica y otros objetos que en total suman un valor de . . . ₡ 400.00.

Por este hecho se ha presentado denuncia ante el Juez respectivo.

SAPOLIO

MARCA REGISTRADA

HACE RELUCIR LOS UTENSILIOS DE COCINA

¿Qué ama de casa no cambiaría los utensilios deslustrados por otros relucientes que huelen a limpieza después de usar Sapolio? Sapolio es eficaz, seguro; no deja olor ni polvo. *Cuida* las manos. CUESTA MENOS porque rinde más.

DISTRIBUIDOR:
Ricardo Mora Fernández
San José Costa Rica

TRIPLE ACCION: LIMPIA, PULE, DESENGRASA

BODAS DE ORO EN EL HOGAR LIZANO - BONILLA

1884 — Noviembre 22 — 1934

Doña Clementina Bonilla de Lizano

Don Juan Rafael Lizano U.

Un grato acontecimiento engalana mañana el distinguido hogar del caballero don Juan Rafael Lizano Ulloa y su señora esposa doña Clementina Bonilla Carranza, en el cual se vinculó hace medio siglo noble sangre de próceres que figuran en la heráldica de la familia: el padre del señor Lizano, don Joaquín Liano Gutiérrez, ex-Presidente de la epública y una de las personalidades de mayores méritos en la antigua política costarricense; y su madre doña Matilde Ulloa Solares, dama de alta alcurnia y nobleza; por línea de doña Clementina, se vincula en su padre don Recoredo Bonilla Carrillo, sobrino del recordado Prócer licenciado don Braulio Carrillo, también Presidente de la República y uno de los que pusieron la base fundamental de la República, y por su madre la recordada dama doña Adelaida Carranza Pinto, nieta por linea materna de don Antonio Pinto, quien libró a Costa Rica de la férula del invasor Morazán.

——::——

Don Juan Rafael Lizano Ulloa, es uno de los hombres que en una jornada de 73 años que ha de cumplir el 24 de Diciembre próximo, ha marcado una serie de actividades en diferentes ramos, dentro de un marco de acrisolada honradez, sin que jamás las eventualidades del destino lo graran abatir su ánimo ni dominar sus propósitos caballerosos.

Educado en uno de los mejores colegios de Inglaterra, en 1875, pasó luego a Francia en 1877; en donde adquirió valiosos conocimientos de contabilidad Regresó a Costa Rica en el año de 1879, para pasar algunos meses al lado de su familia, partiendo luego a los Estados Unidos, y en 1880 se graduó como contabilista en el Colegio Poughkespsee de New York, uno de los mejores de aquella época.

Regresó a Costa Rica y se estableció con una casa comercial en la ciudad de Puntarenas que giró bajo la razón social de "Lizano Hermanos". Años dsepués pasó a esta capital y se estableció con una nueva y prestigiada casa que giró bajo la razón social de Libano y Pinto y q' mantuvo uno de los mejores mercados. Pasó luego a ejercer el cargo de Director de la Imprenta Nacional y redactor del Diario Oficial durante los primeros años de la Administración Rodríguez.

Llamado por la Compañía Inglesa que explotaba el Ferrocarril de Costa Rica, desempeñó el cargo de tenedor de libros y cajero, durante los años de 1891 a 1894.

Durante seis años fue Diputado al Congreso Constitucional, habiendo sido durante dos de ellos Primer Secretario, y desempeñando en diferentes oportunidades el cargo de Presidente de la Comisión Permanente. Su paso por el Congreso fué de gran des beneficios para el país. Propuso a la Cámara magníficos proyectos de ley, para impulsar la agricultura, el comercio y las industrias; fué uno de los más decididos partidarios de la construcción del Ferrocarril al Pacífico, que constituye hoy día la arteria vital de comercio con las regiones del Norte y Oeste del País.

Al construirse esta obra, colaboró al lado del contratista desde que se inició hasta que fué entregada al Gobierno, siendo Auditor y Cajero de la Empresa.

Fué durante 10 años el tenedor de libros del empresario don Eugenio Lamicq, cargo en el cual puso de manifiesto sus profundos conocimientos como contabilista. Al mismo tiempo, desempeñó durante la Administración del licenciado don Cleto González Víquez el puesto de Tenedor de Libros del Ferrocarril al Pacífico. Desde hace 16 años ejerce el cargo de Tenedor de Libros de los negocios que en Costa Rica mantenía Mr Minor C. Keith y que actualmente de la Sucesión.

La dama que ha sido noble compañera del señor Lizano Ulloa, pertenece a una de las familias más distinguidas de Costa Rica. Nació el 19 de Marzo de 1866, siendo hija de don Recaredo Bonilla Carrillo y doña Adelaida Caranza Pinto de quienes recibió educación esmerada que hacen de ella una magnífica señora de hogar y de sociedad.

Efectuó sus primeros estudios en las escuelas de doña Mercedes Acuña de Fernández, y doña Juanita Acuña v. de Genoyez, doña Pepa de Fournier y las señoritas Gutiérrez. Además de la recibida en estas escuelas, tuvo en su hogar una esmerada educación. Ha sido socia fundadora de la Sociedad de San Vicente de Paúl, del Hospicio de Huérfanos y ha prestado su valiosa colaboración al Hospicio de Ancianos Incurables. Sus servicios en la beneficenca han sido de gran mérito sin descuidar en nada sus deberes en el hogar, en donde ha puesto de relieve su actuación de esposa y de madre.

——::——

La ceremonia nupcial Lizano-Bonilla, se efectuó en la ciudad de Puntarenas, con gran suntuosidad, según lo refieren las crónicas de aquella época, el 22 de Noviembre de 18[illegible] actuaron como padrinos don [illegible] Joaquín Lizano Ulloa y la señ[illegible] Carlota Bonilla Carranza, don [illegible] quín Madriz y doña Rafaela B[illegible] de Villegas.

Son progenitores don Juan Ra[illegible] y doña Clementina de la sig[illegible] generación, al celebrar sus Bodas de Oro, en la vida matrimonial.

María Luisa, que casó con don Francisco Saborío Borbón, sus hijos Clemencia, que casó con don Manuel Carazo, siendo sus hijos Rosa María e Isabel. — Mat[illegible] Julieta y Fernando.

Nelly, fallecida.

Joaquín, que casó con doña Cl[illegible] dia Castro Beeche, teniendo por hija a Ana y Cecilia, fallecidas.

Rosa, que casó con don Rafael C[illegible] ronado Castro, teniendo por hijos Carlos Alberto, Rodolfo e Isabel.

Elena, fallecida.

Clementina, que casó con don [illegible] los Salazar Gagini, fallecido, teniendo por hijos a Carmen, Alvaro y Fe[illegible] ra.

Alfredo, fallecido.

Carmen.

——::——

Los designios amargos y cru[illegible] de la vida, al arrebatar de su l[illegible] los seres queridos, las luchas cruentes en la existencia, todo ha sido recido con fortaleza de alma y la [illegible] bleza de espíritu de don Juan Ra[illegible] y doña Clementina, que ven [illegible] na la aurora misma de la [illegible] que les uniera hace cincuenta años y en cuya rememoración, a las 7 horas, se efectuará una Misa en la Capilla del Sagrario.

A las muchas felicitaciones que [illegible] garán al distinguido hogar, se [illegible] place LA PRENSA LIBRE en [illegible] par este mensaje, anhelando que [illegible] brillantes de los 75 años se [illegible] en el hogar respetuoso y respetado de nuestra sociedad, en donde en [illegible] timidad familiar se festejará tan [illegible] to acontecimiento.

EL SINDICATO DE SASTRES DE HEREDIA ES IMPUESTO DEL MOVIMIENTO QUE EN ESTA CAPITAL SE HA INICIADO

Como en edición de ayer dimos cuenta, los sastres de esta capital se han dispuesto a conseguir mejora de salarios con la amenaza de ir a una huelga y tal disposición se cree que tenga repercusión en provincias. Sin embargo, en cuanto a Sindicatos de este gremio, únicamente hay en Heredia además de San José y de allí que cualquier resonancia de un movimiento en la capital, donde primero tendría eco sería en la ciudad de las Flores.

Al respecto hemos sabido que el Sindicato de Sastres de Heredia ha [illegible] de lo impuesto de las pretensiones de [illegible] compañeros de la capital a fin de [illegible] en cualquier momento se encuentre [illegible] aquella ciudad un apoyo a este [illegible] miento.

En cuanto a las demás provincias que, como hemos dicho, no hay Sindicatos, la iniciación de un huelga [illegible] algo difícil. Sin embargo, de Sastre[illegible] sé se harían gestiones para hacer [illegible] percutir en todas las provincias [illegible] pretensiones.

"La Plaza de Berkeley" la gigantesca película con Leslie Howard y Heather Angel que se estrena el próximo domingo en el Raventós, es el poema sublime del más intenso romántico de los amores

La película que estrena el próximo domingo el Raventós es algo formidable, el sólo hecho de ser un estreno dominical del gran coliseo garantiza sus méritos, pero es que además "La Plaza de Berkeley"—que es el título de ese estreno—constituye el soberbio espectáculo pasional de la pantalla que ha logrado conmover al mundo entero, por su belleza, por su originalidad y por su fino y sentimental romanticismo.

Don grandes figuras protagonizan "La Plaza de Berkeley", Leslie Howard, el más notable de los galanes del cine y la nueva estrella Heather Angel, la ingenua por excelencia cuya belleza deslumbra la pantalla. El asunto es realmente revolucionario y consiste en la tragedia de un hombre que quiere vivir el pasado y el dolor de una mujer que quiere vivir el pasado y el dolor de una mujer que quiere vivir el futuro, sentimientos encontrados, tragedias íntimas de lágrimas, problemas que quiebran un idilio, pero al final, el amor, superior a todas la tendencia y superior a la misma vida, sabe incustarse y pasar cauces de pasiones que estuvieron a punto de desbordarse y evitar la tragedia de un amor grande y sublime...

Recomendamos con todo calor esta película superior en toda la extensión de la palabra.

SEIS BOMBAS ANOCHE

LA HABANA, 20. — Anoche estallaron seis bombas en diferentes sectores de esta capital. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

BUENA INVERSION

A las tres de la tarde del Viernes veintitrés de los corrientes se rematarán en el Juzgado Primero Civil la hermosa propiedad en que están instalados los negocios comerciales "La Fama" y "Zapatería Gil". Buena ocasión para el que quiera invertir productivamente su dinero.

Aquí tiene Ud. una Oportunidad

Ropa hecha para Hombres y Niños

de legítimo casimir inglés

en variado surtido de colores y dibujos

(con material y trabajo garantizados)

Le Ofrece a Precios Económicos la

TIENDA MIL COLORES

de ENRIQUE YANKELEWITZ

Avenida Central - Contigua a La Magnolia

Vestiditos para niños en diferentes estilos desde ₡ 15.00

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

UNA SINFONIA DE ESTORNUDOS Y TOSES

Esos conciertos de toses, carraspeo y estornudos son muy frecuentes en épocas de catarro y grippe. Para evitarlos y alejar las graves complicaciones, desde los primeros síntomas tómese Laxativo Bromo Quinina Grove. Frecuentemente una dosis es suficiente para detener hasta el más amenazante catarro. Obra de la noche a la mañana.

Las tabletas de Laxativo Bromo Quinina Grove han probado sus méritos indudables en innumerables casos de catarros, toses, escalofrío y grippe. Por esto sus ventas son enormes. Para evitar imitaciones insista en el legítimo empacado en la cajita blanca con la firma Grove o en el nuevo empaque económico "El Sobrecito". Nunca se venden tabletas sueltas.

E. W. Grove
BROMO QUININA
LAXATIVO

EN LOS MATCHES DE BASKET BALL QUE SE EFECTUARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS SE SEGUIRAN LAS REGLAS DE 1934-1935

Los delegados de México se opusieron tenazmente, considerando que debe jugarse con las reglas del año pasado. Fué un triunfo de Cuba. Iglesias defendió mucho la idea de que los matches de tennis se efectuasen en días seguidos.

He aquí una acta interesante de las reuniones celebradas por los delegados de los distintos países participantes en los Terceros Juegos Deportivos en el último Congreso Permanente celebrado en la República de El Salvador.

Esta acta comprende algo de tennis, basket ball y golf.

Acta de la Sexta Sesión celebrada por el Congreso Técnico de los Terceros Juegos Deportivos Centroamericanos.

En la ciudad de San Salvador, a las cinco de la tarde del día 26 de Septiembre de 1934, en el Salón de Actos del Círculo Militar, se reunieron los delegados de México, Cuba, Panamá, Puerto Rico, Guatemala y El Salvador, conjuntamente con los señores Moenk y el Capitán Arriaza. Presidente señor Soler Serra.

Abierta la sesión y antes de entrar en letura del acta anterior, El Presidente aprovecha la ocasión para presentar a los delegados, al señor Ingeniero Andrés Reyes Noyola, Delegado por Honduras al Congreso Técnico.

El señor Noyola dirige al Congreso toda clase de cortesías y espera que los Terceros Juegos serán un éxito completo.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, la que es aprobada.

El Capitán Arriaza pide se suspenda el orden del día para sugerir la escogencia de la bola inglesa de Foot Ball conocida con el nombre de Cliff. Se extiende la calidad y bondad de dicha bola y logra que sea aceptada para los Terceros Juegos Deportivos.

El Delegado Molina Aguirre solicita que el orden del día conntinúe alternado; para llegar de manera definitiva a la fecha de apertura de los Terceros Juegos Deportivos.

Aguirre Delgado sostiene que lo conveniennte es aceptar la fecha propuesta por el Gobierno del Salvador y que por tanto, se inauguren los juegos el 16 de Marzo de 1935. Vota negativamente Molina Aguirre. Queda pues señalada la fecha anterior, q' cae sábado, para la inauguración de los Juegos y dar comienzo al programa de atletismo el día domingo 27.

De acuerdo con el orden del día se considera el Tennis, la moción del señor Moenk; se adopta el Reglamento de la Federación Internacional de Lawn Tennis.

Arriaza sugiere la bola Zalatzeguer, inglesa, la cual es aceptada, Aguirre Delgado y Moenck discuten sobre la conveniencia de Lawn Tennis.

Iglesias interviene también y después de abogar por la arcilla, queda establecido que será así.

Chiari dice que en relación a los jueces debe seguirse el sistema ya aceptado de que además de reunir la competenncia para el cargo, sean de nacionalidad distinta de los participantes.

El sistema de eliminación será simple y las inscripciones serán de tres por nación sin suplentes y de dos con sus respectivos suplentes en los dobles. Para Mixto dos y dos.

Entre Aguirre Delgado y Soler se debate el problema del cambio de bola, aceptándose que cada nueve juegos se cambiará de bola.

Iglesias defiende la presentación de los singles, de dobles y de los mixtos, sucesivamente, contra la propuesta de Aguirer Delgado de cambiarlos. Queda aprobada la moción de Iglesias, con la salvedad de que por la mañana será la competencia de varones y por la tarde de damas. También se determinó que los desempates se harán por un juego extra.

Continuándose con el orden del día, discutiéndose el golf, para el cual se acepta el Reglamento aprobado por The Royal and Ancient Golf Club de St. Andrews, y por la United States Folf Association, en el local del Country Club se llevarán las pruebas, el cual es un curso de nueve huecos.

La bola será a elección de los jugadores, pero estarán en la obligación de presentarla antes de los eventos al Comité organizador para su aprobación.

La inscripción será de tres por nación sin suplentes, en los dobles dos con dos suplentes.

Se toma en el Basket Ball, que trae enseguida una larga discusión sobre la elección de las Reglas que lo han de regir. Aguirre Delgado alega la conveniencia de las de 33-34 y al ser derrotada su moción dejan sentada de manera expresa su protesta por la falta de acatamiento para con el Reglamento Centroamericano. La bola será la de Spalding, la calidad de aficionado de acuerdo con proposición Moenck ya aprobada.

Los Juegos serán de noche en gimnasio abierto y a proposición de Aguirre se aprueba la doble eliminación.

Se acepta el Basket Ball Femenino, bajo las reglas masculinas que serán las mismas que ya fueron adoptadas.

Aguirre sugiere la conveniencia de que la pista se disminuya y hade que su moción triunfe, quedando convenido mida una pista 90 por 50. La bola que las mujeres usan serán las de los hombres siendo el Reglamento el de 1934 al 35. Arriaza propone que los tiempos para mujeres sean 10; 2; 10; 10; 2; 10. Es aceptado.

Agotado el orden del día Aguirre Delgado entra a discutir la puntuación sobre el atletismo, Boxeo, Esgrima, Lucha, Tiro, Natación, Diving, Deportes Ecuestres, Lawn Tennis, Hand Ball y Golf haciendo pasar la de seis cinco; cuatro; tres; dos; uno. Moenck pretende una puntuación a base de diez en vez de seis. Sometida a votación se acuerda la primera.

Molina Aguirre pide se haga constatar en el acta.

Los primeros lugares clasificarán seis puntos, los segundos con cinco, los terceros con cuatro, los cuartos con tres, los quintos con dos y los sextos con uno.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente levantó la sesión siendo las siete de la noche.

(Fdo): A. Soler Serra; R. F. Chia Molina Aguirre; A. Reyes N; M. A. ri; J. Aguirre D.; de J. Iglesias E. Moenck.

Se pidió anoche a la Federación Deportiva la supresión del fútbol peligroso

Don Manuel Rodríguez es el árbitro del encuentro LIBERTAD vs. HEREDIANO
EL MACHITO GOMEZ TAMBIEN TRIUNFA EN NICARAGUA

— DE BASKETBALL —

"DORS" nos ha traído una respuesta al reportaje y postal publicada ayer en nuestro diario por las basketballistas del Colegio Superior de Señoritas. Muy a nuestro pesar no vamos a incluirle su respuesta porque no queremos ser colaboradores en el ahondamiento de malquerencias. Por otra parte, sabemos que el Katharina, si bien ha agradecido su "postal", no está de acuerdo con "DORS" en los conceptos, pues ellas estiman que el triunfo del Claudio Cortés ha sido brillante y en buena lid.

Con respecto al Universitario de Loyola, hemos de decir que si no tiene razón en algunos extremos, sí los tiene en otros. Por ejemplo, la observación de la falta de encesto nos parece atinada, pero ello ya había sido indicado por nosotros en forma general cuando en anteriores partidos las puntuaciones fueron pobrísimas. Así, pues, nada nuevo nos dijo.

No estamos de acuerdo en lo que nos dice respecto de que nos equivocamos cuando dijimos que había sido muy bueno un encuentro lleno de defectos. Con todo y todo, el match fué de los grandes y en esto estuvo de acuerdo el público que es el mejor juez. Y punto final.

— DE FUTBOL —

Protestando el juego brusco

Los Representantes anoche, en la sesión federativa, presentaron una protesta por el juego brusco y peligroso. Hicieron una argumentación; se hizo una recuento del saldo que venía dejando el nefasto empleo, resiones, senovitis, etc., y finalmente se acordó instar a la Federación para que interponga sus buenos oficios en el sentido de que los árbitros sean severos con esa clase de juegos. Sabemos que en la mayoria de los casos, el 99 por ciento, no hay intención, pero si hay temeridad.

El mismo domingo pasado lo tenemos patente: golpe a Muñoz, golpe a Barquero, fractura de un dedo a Carlos Ulloa, zafadura de una clavícula a Madrigal. Nosotros seguiremos en esta tarea y, no se alarmen los jueces cuando tengamos que decirles "algunas cosas" por la tolerancia con tan inhumanos procederes.

Sabemos, sí, que algunos colegiados en eso son severísimos, pero a otros les falta personalidad.

El doctor Ovares presentó su renuncia como miembro federativo

Anoche conoció la Federación Deportiva de la renuncia que como miembro de la Directiva y con ellos los señores Representantes acordaron "no aceptársela" e instarlo, unánimemente para continuar en el cargo que le tienen confiado.

Don Manuel Rodríguez fué nombrado árbitro del encuentro Libertad vs. Heredia

La Federación dispuso anoche nombrar director del encuentro que va a efectuarse entre Heredia no y Libertad a don Manuel Rodríguez. Se quiere con ello garantizar el encuentro y ponerlo en manos de nuestro mejor árbitro.

El Machito Gómez también triunfa triunfa en Nicaragua

Los canjes de Nicaragua nos traen la noticia respecto al debut del Machito Gómez quien se enfrentó a José Jesús Mendoza (El Chino) a quien venció por decisión en una forma brillante mereciendo muchos elogios de los críticos. Se le consideró superior a su contrario. De él dice La Noticia de Managua:

"Este es un muchacho de grandes esperanzas, pues siendo todavía joven, es casi posible que mejore mucho su condición de peleador... En la pelea de Machito con el Chino, pudimos notar que el primero es muy superior al segundo, teniendo la ventaja de pelear limpiamente y de campana a campana, lo cual agrada sobremanera a los espectadores."

Fué presentado Lámpara en el ring nicaragüense

Llevado a Nicaragua José Saborío (Lámpara) por el promotor nicaragüense que l'aman "El Zorro", fué presentado en el ring de la tierra de los Lagos. Fué muy aclamado y se anunció su próxima pelea frente al welter capitalino Battling Larios.

Deseamos buena suerte a Saborío en su debut.

DOLOR DE CINTURA

San José. "La Anticalculina Ebrey es una bendición de Dios. Desde que empecé a tomarla desaparecieron los dolores de cintura, la orina arenosa, inflamación de las muñecas y persistente dolor de cabeza que me atormentaban. Con sólo cuatro frascos de Anticalculina Ebrey que tomé, me sentí muy bien."

La nefritis comienza sintiendo el enfermo dolor en los costados, fiebre, frecuentes deseos de orinar, siendo la orina turbia y rojiza. El dolor se propaga hacia la ingle, pero en algunos casos no se produce dolor y entonces debe tenerse especial cuidado en observar la orina, para atacar el mal a tiempo.

Anticalculina EBREY

El gran mérito de la Anticalculina Ebrey consiste precisamente en que ejerce siempre su acción desinflamante y descongestionante sobre el riñón, por muy irritado que se encuentre.

Anticalculina Ebrey contiene jugos extraídos de plantas frescas y con su uso se consigue dormir sin usar drogas, más energía, mejor apariencia, más apetito, desinflamando los órganos interiores, dándoles nueva vida y vigor. Los frascos de Anticalculina Ebrey llevan saludables consejos. En todas las farmacias.

Royal Netherlands Steamship Co.
(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

Vapor "Costa Rica"
SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS
LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS
30 de Noviembre

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a
Compañía Ultramar
Agentes Generales
FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.
Sub-Agentes en
LIMON — PUNTARENAS

El Ferrocarril Eléctrico al Pacífico
lleva su café a PUNTARENAS

Las Compañías Alemanas de Vapores
Hamburg-Amerika Linie
y Norddeutscher Lloyd
se entienden con el transporte a
Europa y California

Próximas salidas de Puntarenas SIN TRASBORDO

a EUROPA
mn. SAN FRANCISCO » 26
ss. VANCOUVER Diciembre 2

a CALIFORNIA
mn. OAKLAND » 24
ss. TACOMA Diciembre 5

Hapag - Lloyd
Agencia Costa Rica - Teléfono 2086

BAILE EN GRECIA

Señor Director de
LA PRENSA LIBRE

Tenemos el honor de invitar a Ud. al Baile que se celebrará con motivo de la inauguración de los salones del nuevo Edificio Maroto, a las 21 horas del día 24 de los corrientes.

Nos han honrado aceptando el cargo de recibidoras las señoras: doña Oliva de Vega, doña Paulina de Cruz, doña Nelly de Kooper y las señoritas Lolita Muñoz y María Angela Solís.

Grecia, Noviembre de 1934.

EL COMITE

NOTA: Esta invitación es estrictamente personal.

EL COMITE:

Licenciado don Marco Tulio Marato, don Eduardo Tamayo, don Francisco Aguilar. Señorita Carlotita Muñoz, señorita Adelita Gómez, señorita Georgia Cruz.

Cuota para caballeros: ₡ 3.00.

NOTAS DE HEREDIA

FIESTAS CIVICAS

No obstante los tropiezos por la falta de dinero, parece que tendremos por fin fiestas cívicas, el 8, 9 y 10 de diciembre entrante; nosotros apuntamos lo inconveniente que era celebrar esos ftstejos cuando se celebran los religiosos de la Inmaculada Concepción, nuestra patrona, pero la estimable comisión nos oyó como quien oye llover, es decir, no quiso cambiar la fecha designada... ¡Qué le vamos a hacer!

CUESTIONES DE HIGIENE

Poca, muy poca preocupación se nota por la higiene pública; cada día es más lamentable el descuido en este aspecto; los alrededores de la población son verdaderos focos de infección de enfermedades, dado lo sucio de los desagües, lo lleno de ramas de las cercas, y sobre todo, el número de canes famélicos y sucios que nos van a comer.

El procedimiento para su destrucción, nos parece inhumano por el triste espectáculo que presentan en la población, la agonía de esos pobres seres. Pienso que podría muy bien el Municipio — si es que se preocupara por estos asuntos alguna vez — reglamentar la forma de destruir los perros, ya fuera creando una fuerte multa para los dueños, o recogiéndolos y obligando a cada persona que los tenga, pague el correspondiente impuesto.

ASOCIACION DE EMPLEADOS JUDICIALES

En días pasados se nos informó que se había fundado una asociación de los empleados judiciales, para mútuo auxilio y otros fines; ahora con dolor hemos visto el fallecimiento del estimable amigo Miguel Méndez, Secretario de la Alcaldía Segunda de este Cantón; sería esta una ocasión para poder saber hasta dónde llega el espíritu de cooperación entre el gremio, y cuánto reciben la hermanas del empleado que dejó de existir.

KIOSCO

Hace algún tiempo se nos dijo que el Gobierno pensaba ayudar a la Municipalidad para la construcción de un Kiosco; no sabemos en qué habrá parado la iniciativa.

¿Será que se va a esperar que el actual caiga sobres los músicos para proceder a hacer uno nuevo?

ESCUELA NICOLAS ULLOA

Esta pobre Escuela ha sido dejada de la mano de Dios, de la Junta y de nuestra Honorable Municipalidad; la Junta alquila al Municipio el antiguo palacio viejo para alojar la Escuela dicha; este edificio que es antiquísimo, tiene el techo en muy mal estado, pues así lo informó en cierta ocasión el Ingeniero Gargollo, comisionado por la Dirección de Obras Públicas para ello; el año pasado se hicieron algunos remiendos en los ladrillos del pavimento, pero tan mal hechos y peor dirigidos, que resultan ridículos. Véase la muestra: en cada ladrillo que faltaba se le puso un poco de cemento y mezcla para rellenarlo, en vez de reponerlo con otro ladrillo.

Las paredes laterales cada día presentan mayor peligro, de modo que urge una reparación completa, cambio de techo y acondicionarlo mejor para Escuela. Hace unos cuantos años, que el Gobierno del licenciado González Víquez le dió al Municipio trascientos quintales de zinc para cambiar el del Mercado, cosa que al fin no se hizo; creemos que con muy poco dinero podría ponerse ese zinc en ese edificio y repararlo debidamente; recuérdese que hay allí alojados más de doscientos niños.

Nosotros esperamos que tanto la Junta como la Municipalidad, tomen alguna iniciativa sobre esto. Advertimos que seguiremos insistiendo sobre este asunto y que tenemos en cartera más datos que abonan nuestra tesis.

CORRESPONSAL

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 27.

LA PRIMERA DECLARACION DE THEUNIS

Bruselas, 20. — El nuevo Premier de Bélgica, Theunis, ha prometido hoy que su gobierno mantendrá el standard de oro.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA PRENSA LIBRE

PAGINA OCHO — "el diario de la tarde" — Miércoles 21 de Noviembre de

El acontecimiento musical del año!!

Hoy llega a San José la Marimba Salvadoreña

ATLAHUNKA

El mejor conjunto de su estilo!!

Soberbia presentación en la noche del

Viernes 23 de Noviembre

Teatro América

Domingo: LADRON de HONRAS

VARIEDADES

Miércoles 21 de Noviembre — (Aprobado por la Censura)

A las 7 y 8.30 — MYRNA LOY y GEORGE BRENT en:

Una Noche en Stambul

¡Grandioso exitazo! Formidable triunfo — ENTRADA 50 Cts.

AMERICA

A las 6.45 — VICTOR y VICTORIA (o LA MUSICA LOS HIZO AMARSE) Entrada 25 Cts.

A las 8.30 — Jimmy Durante en: PURA DINAMITA Entrada 50 Cts.

MODERNO

A las 6.45 y a las 8.30 — JOAN CRAWFORD en:

ASI ama LA MUJER Entrada 25 Cts.

ADELA

A las 7 — WILLIAM POWELL y MYRNA LOY en:

LA CENA DE LOS ACUSADOS Entrada 25 Cts.

"Que el comercio limite sus pedidos...

Viene de la pág. PRIMERA

primera sesión que celebramos.

—Y en lo que se refiere a cambios.?

—Creo que será muy difícil llegar a un acuerdo. Pareciera que todos tienen razón. Los comerciantes desean un cambio distinto porque en verdada el dólar vale menos. Eso es indiscutible. La gran petición de los comerciantes se debe precisamente a eso, a que los dólares valen menos. Necesitan mayores cantidades. Pero por otro lado señores los exportadores también tienen razón en pretender una mejoría en el precio de sus libras que son la mayor parte, y también tienen razón los que han vertido en marcos. Para llegar a un término medio justo, es necesario hacer un análisis consciente y detenido que viniera a colocar las cosas en su lugar. creo que debemos hacerlo abandonando toda idea de lucha de intereses. Buscar por todos los caminos posibles, la verdad. Por el momento, y mientras llegamos a ese fin, la Junta de Control ha tenido que tomar un camino recto para hacer cuanto está a su alcance en la busca de un equilibrio de la balanza de pagos. El capítulo de viajes lo tenemos muy restringido y lo vamos a restringir más todavía. El capítulo de familias residentes en el exterior también tenemos que llevarlo a sus últimos reductos. No hay derecho a que en medio de estas circunstancias continuemos viajando por placer y viviendo en el exterior sin necesidad ninguna. Ha habido familias que piden hasta mil dólares mensuales para vivir en el extranjero. Eso no puede continuar. La Junta está dispuesta a reducir hasta sus extremos más rígidos ese capítulo. Son muchos los dólares que se nos van por concepto de viajes y por concepto de vivir en el exterior. Y también tenemos que confesar una vez más—y digo una vez, más porque ya lo hemos dicho en otra oportunidad—que el comercio no tiene juicio. No experimenta. El comercio no se ajusta nunca a la realidad. No quiere comprender, parte del comercio mejor dicho, que hay artículos que no debemos introducir de ninguna manera. Parece mentira que se sigan importando automóviles y artículos de lujo. Eso no es posible. No hay derecho a que no lleguemos a darnos cuenta de que mientras tal suceda, la Junta tendrá que mantener siempre un gran saldo sin autorizar en las peticiones de oro. Y en lo sucesivo ya no hablaremos de saldos sino de negativas. Es preciso que entremos por el buen juicio. No podemos comprar automóviles. Es imposible. Tampoco podemos comprar sederías y licores finos perfumes y joyas y mil cosas más que no son necesarias. El mismo comercio tendrá que comprender que antes que atender letras para esa clase de importacones tenemos que atender las que se refieren a los artículos indispensables para la vida del país. Por allí acabo de saber que un comerciante ha importado mil cajas de frutas extranjeras: uvas, peras, manzanas etc., etc. El año anterior, el señor representante de Chile se molestó por mis declaraciones a este respecto que también se referirían al problema de las frutas extranjeras Ahora se irá a resentir otro representante diplomático. Pero la verdad es que la Junta de Control de Cambios no podrá autorizar nunca las letras que han de servir para el pago de esas frutas. Esa es la lógica. Y como el caso de las frutas, hay otros muchos casos que son simples acumulaciones de peticiones de oro. que la Junta no podrá dar lugar mientras existan las condiciones actuales de escasez de oro. Y yo no quiero alarmar a nadie. Pero conviene decir estas cosas porque ellas son la verdad y hace falta que todos pongamos buen juicio para que el problema llegue a resolverse algún día. La cuestión de las compensaciones es otro asunto que debe merecer nuestro estudio. Yo estoy de acuerdo con el criterio del señor Presidente de la República. Tenemos que tratar a todos por igual. Compensaciones para el que las pida. No es posible hacer preferencias. Pero para lograr todo esto hace falta reformar el reglamento de la Junta de Control. Yo tengo el propósito de poner en conocimiento del señor Presidente Jiménez algunos estudios que he realizado al respecto. Aquí los llevo. No son para la publicación por el momento. Pero lo cierto es que tenemos que ajustarnos a las realidades nuevas y proceder en consecuencia. De otro modo seguiremos camino de los fracasos y de los desequilibrios. No llegaremos jamás a buen puerto. La situación es humanamente dificada. Todavía no podemos calcular cuáles han de ser los resultados. Lo único que nos queda por hacer es reformar la ley reglametaria y proceder en consecuencia. Y luego, que el comercio limite sus pedidos a lo indispensable y que los exportadores traigan todo su oro al país. Y nada de viajes ni de mantenciones en el exterior. A meternos por un tiempo dentro de las normas rígidas de los tiempos.

Hasta aquí las sensacionales declaraciones que nos hemos agradecido muy sinceramente y que reproducimos del mejor modo posible.

SECRETARIA DE SALUBRIDAD

Y PROTECCION SOCIAL

AL PUBLICO

se hace saber:

1o.— Que habiéndose presentado algunos casos de **TIFOIDEA** deben cooperar con los departamentos encargados, avisando de cualquier enfermo sospechoso al Departamento de Epidemiología (Tel. 3486) o a la Jefatura de Sanidad (Tel. 2382).

2o. — Deben abstenerse de comer frutas que no se puedan descortezar y legumbres crudas y hervir sistemáticamente la leche.

3o.— El Departamento de Epidemiología y la Jefatura de Sanidad harán la vacunación preventiva gratuita a quien lo solicite de 1 a 3 de la tarde: el Dr. Luján en el Hospital de San Juan de Dios y el Dr. Acosta Guzmán en la Secretaría de Salubridad.

San José, 19 de Noviembre de 1934.

DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA

Jefatura de Sanidad

"Ladrón de Honras", el espectáculo Warner que presentan los Teatros Variedades, América, Moderno y Adela el próximo domingo

La reiniciación de espectáculos que hace en Costa Rica la Warner Bros es un verdadero acontecimiento para todos nuestros públicos. La marca Warner Bros ha gozado siempre de amplias garantías como la casa productora número 1 y de ella se recuerdan siempre las grandes películas como modelos de arte en todos los tiempos. No hace mucho San José pudo admirar dos colosos de esa firma: Yo soy un Fugitivo y Calle 42

Ahora la casaWarner Bros inicia sus negocios de nuevo en este territorio. firmando contratos con la empresa más poderosa en materia teatral que hay en el país la empresa Mario Urbini.

Entre las maravillas que se anuncian para estreno en breve tenemos que citar de primera: Wonder Bar que ha sido considesada como la mejor película en los últimos 10 años. Además se anuncia también "Modas 1935'l. Por el momento, la empresa Urbini se complace en recomendar el colosal estreno del domingo: Ladrón de Honras, una de las mejores obras que se han llevado a la pantalla y una de las películas más emocionantes, más nerviosas y más moderadas de cuantas han desfilado por las pantallas de nuestro cines.

Estación LA VOZ del TROPICO

PROGRAMA para hoy Miércoles 21 de Noviembre

De 5 a 6.—COCKTAIL MUSICAL

De 6 a 7.—Concierto ofrecido por LA PRENSA LIBRE

De 7 a 8.—LA HORA DE LOS RITMOS NUEVOS

LOOKING FOR LOVE
THIS LITTLE PIGGIE WENT TO MALKET. (Petición)
ITS'S YOU
COMPARSITA
MOONLIGHT ON THE RIVER

De 8 a 9.—LA HORA INTERNACIONAL

BOHEMIA. (Selección de la Opera de Puccini)
BESOS DE SAL
THANKS
I CAN'T BELIEVE S TRUE
I'LL TAKE AN OPTION OF YOU

A las 9.—Noticias nacionales en combinación con LA PRENSA LIBRE dedicadas a los costarricenses que viven en el exterior.

Orquesta de LA VOZ DEL TROPICO bajo la dirección de Murillo

Onda corta 44.7 metros — Onda larga 850 kcc.

RAVENTOS

HOY MIERCOLES 21 DE NOVIEMBRE - (Aprobado por la Censura)

A las 7 y a las 8.30 p. m.

EXITO DELIRANTE! TRIUNFO FORMIDABLE!

El más formidable éxito musical y el más ruidoso éxito de risa hoy!

Eddie Cantor y Las Goldwyng Girls

en el suntuoso y colosal éxito ARTISTAS UNIDOS, titulado:

Escándalos Romanos

con GLORIA STUART, DAVID MANNERS y RUTH ETTING

Entrada 50 céntimos

MAÑANA JUEVES DE MODA! A las 5 y 7 p. m. Exito enorme! JOSE MOJICA en el formidable éxito EN ESPAÑOL: CUANDO EL AMOR RIE

A LAS 8.30 P. M. Glorioso Estreno! La nueva edición del monumental espectáculo TODO A COLORES:

EL REY DEL JAZZ

con JOHN BOLES, BING CROSBY, JEANETTE LOFF y encantadoras CORISTAS

PROXIMO SABADO! Estreno «Paramount» de risa loca! W. C. FIELDS en la colosal farsa cómica: DONDE MENOS SE PIENSA

PROXIMO DOMINGO! Formidable super Estreno «Fox» La romántica y sensible creación de Jesse L. Lesky: LA PLAZA DE BERKELEY con LESLIE HOWARD y HEATHER ANGEL

Graves debates en Ginebra...

(Viene de la primera página)

Bolivia rechacen el arreglo de las recomendaciones de la Liga de las Naciones.

ES FACIL QUE CONVENGAN

Ginebra, 21. — Osusky, al abrir la discusión general explicando lo de las recomendaciones, dijo: "La cuestión de la cesación de las hostilidades es un asunto fácil. Lo primero, lo esencial, es que ellas cesen. Esta cuestión es muy fácil, pero al mismo tiempo es necesaria la organización del cese de la lucha. Es por esto que el Comité ha decidido la creación de una Comisión Supervisora integrada por los estados que más convergan por su posición geográficamente vecina.

LAS DECLARACIONES DE BEDOYA

Ginebra, 21. — Bedoya ha ratificado a los periodistas la noticia de que él no ha recibido instrucciones especiales para rechazar el repudio plan para la pacificación del Chaco. En cambio, he recibido instrucciones para hacer ciertas observaciones especialmente relacionadas con las divisiones de seguridad".

La mayoría de los delegados están convencidos de que Paraguay no intenta rechazar el informe, sino grar una modificación del mismo.

SUSPENDIO LAS SESIONES

Ginebra, 21. — La Asamblea suspendió sus sesiones de hoy a la una y media de la tarde, después de haber debatido las provisiones sobre embargo de armas. Se volverán a reunir el jueves.

El Comité Preparatorio, en cuanto se reunirá esta tarde con el fin de estudiar las proposiciones que han de ser sometidas mañana por la mañana.

Sastrería "La Ultíma Moda"

de HAROLD & TREJOS

Serie A - Sorteo No. 3 - Favorecido la Acción No. 1[illegible] perteneciente a

DON CLAUDIO MORA S.

Vo. Bo.—Ramón Loría—Agente Principal de Policía Judicial

San José, Noviembre 19 de 1934.

Continúa el caso de Oliverio...

(Viene de la primera página)

Crimen, Lic. don Jorge R. Aguilar, aceptó la acusación formulada por el Agents Fsical de esta provincia contra Oliverio Castañeda Palacios por el delito de homicidio cometido en la persona de Rafael Ubico Zebadúa.

Como se han hecho diversos comentarios acerca de la posibilidad legal de admitir esta acusación, el Lic. don Rafael Ortiz Céspedes, quien ha venido actuando en este proceso como abogado del señor don Fernando Castro Avilés. nos buscó hoy para hacernos las siguientes declaraciones:

—Los Tribunales de Costa Rica y todos los componentes del Foro Nacional deben estudiar con el mayor detenimiento este proceso, pues se trata de uno de los casos más delicados que se hayan presentado ante nuestra Justicia.

La reapertura del proceso está bien admitida por el Juez Primero del Crimen y no creo que haya ningún abogado que conozca bien el asunto que pueda decir lo contrario. El sobreseimiento definitivo en el proceso no fue a favor de Oliverio Castañeda, pues éste en aquel entonces no fue el directamente indiciado como autor de la muerte de don Rafael Ubico. Y nuestra Justicia está ahora doblemente obligada a proceder podríamos decir que se debe reparación por las víctimas que Castañqia en Nicaragua. Esta mia, como ustedes podrían comprobarlo, la refuerzan nuestros más pertinentes jurisconsultos, entre ellos Licenciado don José Astúa Aguilar nuestra primera autoridad en derecho criminal.

Yo apelo, por lo tanto, terminándonos el señor Ortiz Céspedes la seriedad de nuestros Tribunales a todos los abogados del país analicen el caso con verdadera parcialidad".

UNA ANCIANA CAE MUERTA

Esta mañana, en las cercanías Asilo Chapuí, cayó muerta, víctima un ataque del corazón, una anciana cuyo nombre no podimos averiguar pero de apellido Salazar.

Según se nos dijo, la señora contaba con unos 64 años de edad, residía de casa de una hija suya frente Iglesia de la Merced cuando la muerte la sorprendió.

Familiares de la occisa a quien fue entregado el cadáver, le dieron cristiana sepultura en la tarde de ayer.

Paz a sus restos y consuelo a su familia doliente.

"Todavía está vivo el...

Viene de la página PRIMERA

está vivo el recuerdo de las buenas gasolinas que consumíamos antes del monopolio y a menor precio. Para probar a los señores Directores que no soy solo yo el quejoso, les ofrezco dar dentro de muy breves días la lista de personas que también opinan que yo y entre las cuales hay muchas que no tienen choferes para disminuir la posibilidad de robo que ellos representan, personas éstas más autorizadas para referirse al asunto, que es de gran interés público".

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.